



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2013

C/ Vicente Berdusán. Urb. Parque Roma, Bloque A., Casa 4, Local F. 50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 345 308. Fax: 976 338 739.

fundacion@atenciontemprana.org / <http://www.atenciontemprana.org/>

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón, número 159. / C.I.F. G- 50 991272

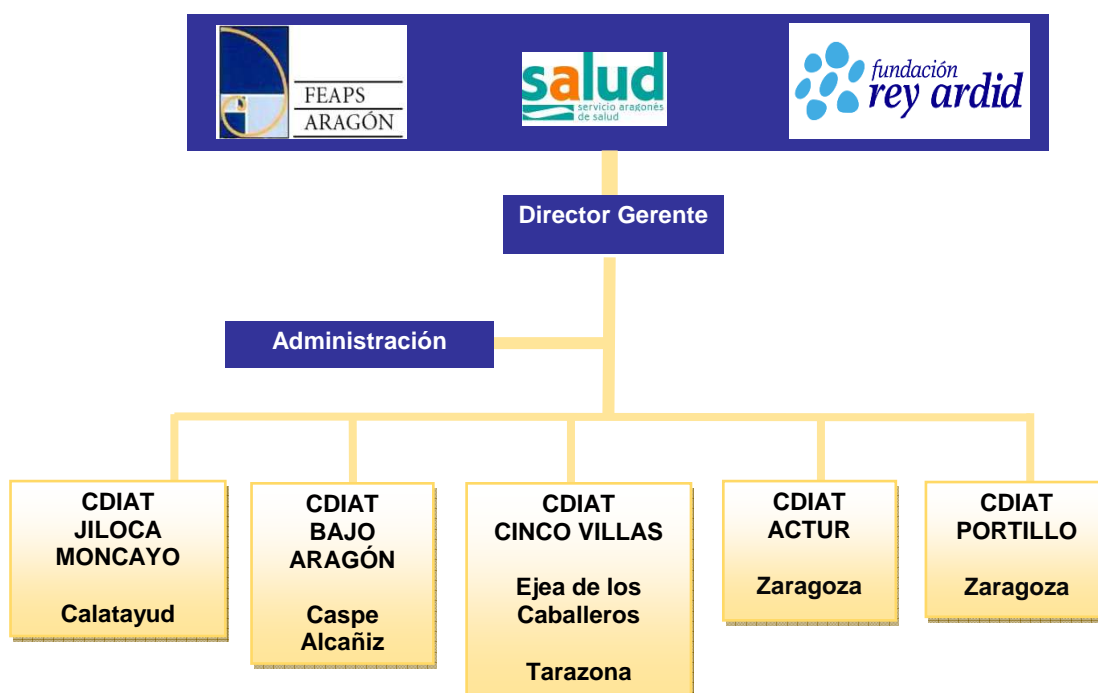
INDICE

1. Presentación	Pág. 3
2. La Red de Centros de Desarrollo Infantil y Atención Temprana	Pág. 4
3. El Servicio de Atención Temprana	Pág. 7
4. El Servicio de Atención a la Infancia	Pág. 15
5. La Unidad de Disfagia Pediátrica	Pág. 19
6. El Punto de Encuentro Familiar	Pág. 22
7. Otros Programas	Pág. 25
8. Detalle de algunas instalaciones de los Centros de Fundación	Pág. 31
9. Los equipos	Pág. 32
10. Plan de desarrollo y sostenibilidad	Pág. 36
11. Entidades colaboradoras	Pág. 37

1. Presentación de la Entidad

Fundación Atención Temprana (FAT) se constituyó el 28 de noviembre de 2003 como una entidad independiente y sin ánimo de lucro, con el objetivo de desarrollar el Programa Aragonés de Atención Temprana y consolidar una **Red de Centros de Desarrollo Infantil y Atención Temprana** en la Comunidad Autónoma de Aragón. La Fundación ha participado activamente en el desarrollo de la Atención Temprana en nuestra Comunidad Autónoma, promoviendo el reconocimiento del derecho de todos los niños de 0 a 6 años a recibir esa atención específica.

El **Órgano de Gobierno** de la Fundación es el Patronato y está compuesto por representantes de la Federación Aragonesa de Entidades para Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS ARAGÓN), de la Fundación Ramón Rey Ardid y del Servicio de Pediatría del Hospital “Miguel Servet”.



La **finalidad de FAT** es la realización de programas que faciliten el pleno desarrollo social de niños y niñas de 0 a 6 años que presentan o pueden presentar un trastorno en su desarrollo. Los principios de actuación de **FAT** son los siguientes:

- **Asistencia y atención integral** a los menores de edad con trastornos en el desarrollo o en riesgo de padecerlos.
- **Prevención de las circunstancias** que agravan y/o dificultan los procesos de integración sociofamiliar en el ámbito de este colectivo.
- **Mejora de la atención** y calidad de vida de los beneficiarios de la misma.
- **Colaboración con los poderes públicos** y entidades privadas en la mejora de las situaciones individuales y globales de los niños y niñas con dificultades para

su plena participación social y familiar.

2. La Red de Centros de Fundación

Desde su creación, la Fundación ha trabajado mediante su proyecto “Atención Temprana: a tiempo y para todos” en la creación de **una Red de Centros de Desarrollo Infantil y Atención Temprana** en el territorio aragonés, que da cobertura y atención a la población infantil de 0 a 6 años con trastornos en su desarrollo, así como a sus familias, tanto en la zona urbana como rural de la Comunidad Autónoma. A lo largo de los más de diez años de vida de nuestra fundación, estos centros se han consolidado como Centros de referencia para la Atención a la Infancia en las zonas en las que se ubican, sobre todo en el medio rural, ofreciendo a la población Infantil hasta los 12 años de edad servicios que dan continuidad al Programa de Atención Temprana.

Tras la experiencia acumulada desde la implantación de la **Orden de 20 de enero de 2003**, por la que se regula la Atención Temprana en Aragón, entendemos que el elemento clave del Programa Aragonés de Atención Temprana es garantizar su aplicación a la población susceptible de necesitar atención **en el medio rural**.

La Red Actual está formada por los siguientes Centros de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT) en las provincias de Zaragoza y Teruel:



En todos los centros de la Red se dispensa el Servicio de Atención Temprana concertado con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS).

Los Centros de Fundación Atención Temprana ofrecen:

- Programas de sensibilización, prevención y detección temprana.
- Valoración global del niño y de su familia.
- Actualización diagnóstica del trastorno y acompañamiento familiar.
- Tratamiento y atención terapéutica a los niños y sus familias.
- Atención al niño: tratamientos en rehabilitación funcional y fisioterapia de los trastornos neuromotores, estimulación sensorial y psicomotriz, logopedia y apoyo psicopedagógico, atención psicológica y psicoterapéutica.
- Rehabilitación especializada en Disfagia Pediátrica.
- Atención a la familia: orientación, acompañamiento y apoyo familiar. Apoyo psicológico.
- Atención a la escuela.
- Atención al entorno.
- Grupos de Apoyo y Orientación Familiar.
- Talleres de Música y Desarrollo Infantil.
- Talleres de Práctica Psicomotriz Preventiva.

2.1. Servicios que desarrolla la Fundación

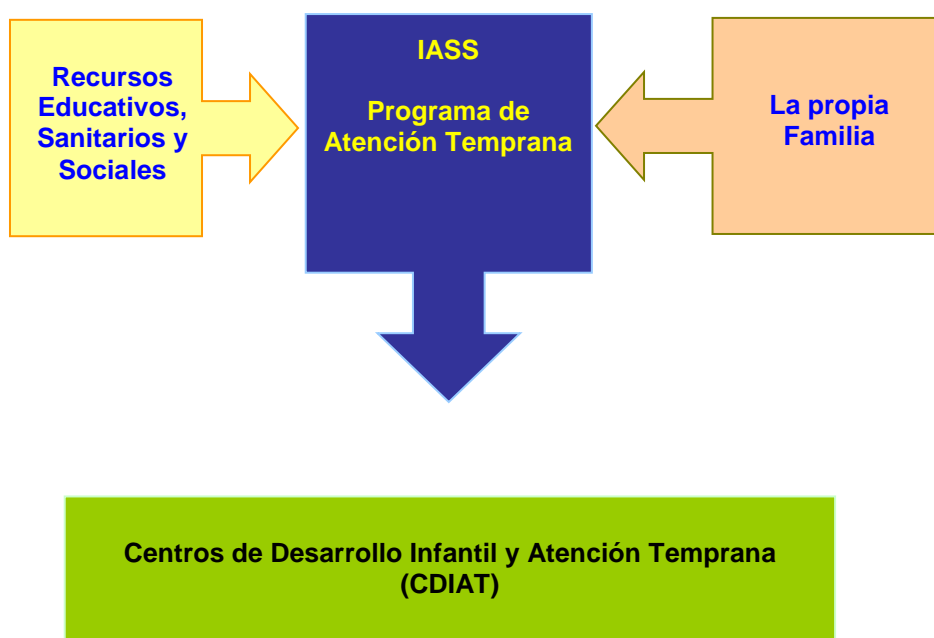
- **Servicio de Atención Temprana.** El objetivo es ofrecer una respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños de 0 a 6 años con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos. Estas intervenciones han de ser planificadas por un equipo de profesionales de orientación interdisciplinar. La puerta de entrada es el Centro Base del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) donde se solicita la valoración del caso, desde los servicios sanitarios, educativos y sociales, bien por iniciativa de la propia familia.
- **Servicio de Atención a la Infancia.** El objetivo es ofrecer una atención integral a los niños y niñas con dificultades en su desarrollo a partir de los 6 años de edad con el fin de asegurar la continuidad de los tratamientos recibidos en atención temprana.
- **Unidad de Disfagia Pediátrica.** Unidad especializada en el tratamiento de graves dificultades de deglución secundarias a diversas patologías y en el acompañamiento a las familias durante el proceso de tratamiento.
- **Punto de Encuentro Familiar.** Este Servicio se propone como una alternativa viable para favorecer una normalización de las relaciones paterno/materno filiales, cuando la relación entre los ex cónyuges está deteriorada, no tolerando la presencia física por alguna o ambas partes, o cuando la intervención social llevada a cabo con el menor no ha supuesto una ruptura total con la familia de origen, y es necesario ofrecer un marco adecuado para que ese menor siga relacionándose satisfactoriamente con su familia biológica. Se trata de garantizar los intereses de los menores ya que la responsabilidad de los padres no se extingue con la ruptura. Este Servicio se localiza en la localidad de Calatayud.

- **Taller de Práctica Psicomotriz Preventiva.** Se trata de un proyecto desarrollado en el CDIAT Cinco Villas, especialmente orientado a la prevención. El taller ofrece a niños de 3 a 5 años un espacio donde favorecer su desarrollo mediante la práctica psicomotriz.
- **Programa de Detección Precoz y Prevención de trastornos del desarrollo.** Esta línea de intervención responde al compromiso con la vertiente más preventiva de la Atención Temprana y se desarrolla en todos los centros de la Fundación. El CDIAT Bajo Aragón ha desarrollado un proyecto específico dentro de este programa que se denomina **Grupo de seguimiento del Desarrollo Psicomotor.**
- **Grupos de apoyo en proceso de aprendizaje.** Se trata de una actividad que iniciada en el CDIAT Actur durante el curso 2012-13. Va dirigida a aquellos niños que inician el primer curso de Educación Primaria. Se trata de la creación de un espacio en donde los niños puedan trabajar y elaborar cuestiones que les permitan adecuarse al nuevo recorrido que inician en el medio educativo.
- **Taller de Cocina.** Una actividad lúdica y a la vez terapéutica dirigida para los niños incluidos en la Unidad de Disfagia Pediátrica.

3. El Servicio de Atención Temprana: 0 a 6 años

La puerta de entrada al Programa de Atención Temprana son los **CENTROS BASE** del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (**IASS**), donde se solicita la valoración del caso, bien por derivación de los servicios sanitarios, educativos y sociales, bien por iniciativa de la propia familia.

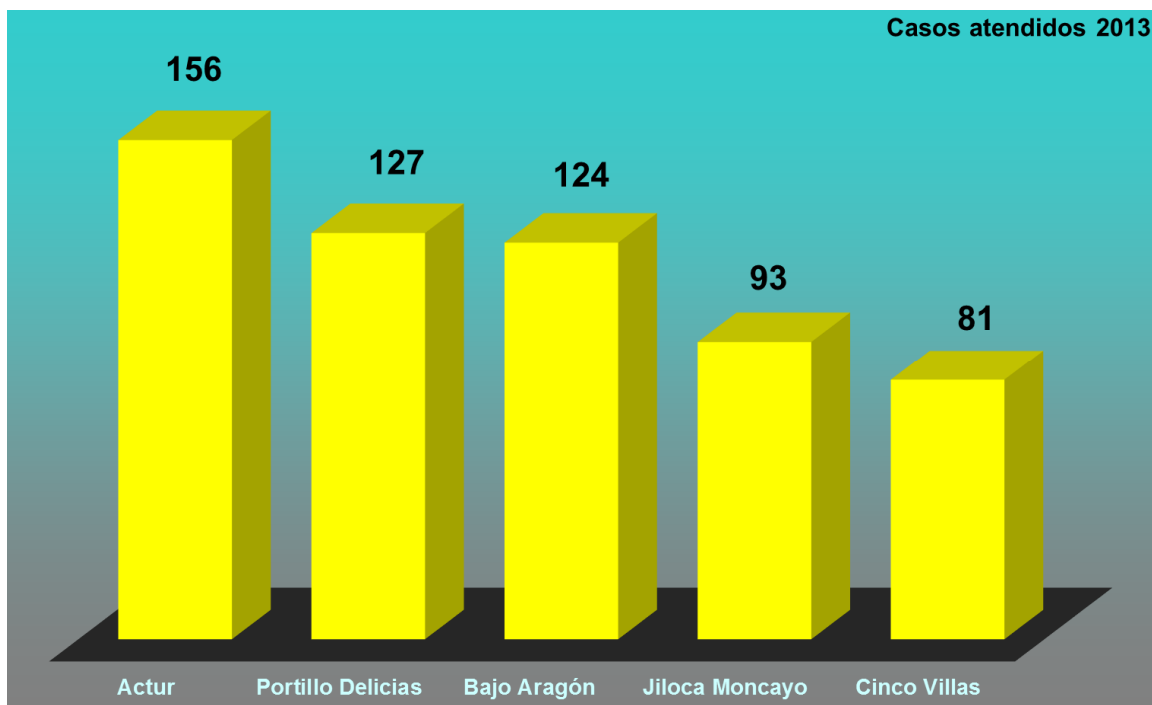
Acceso al Programa de Atención Temprana



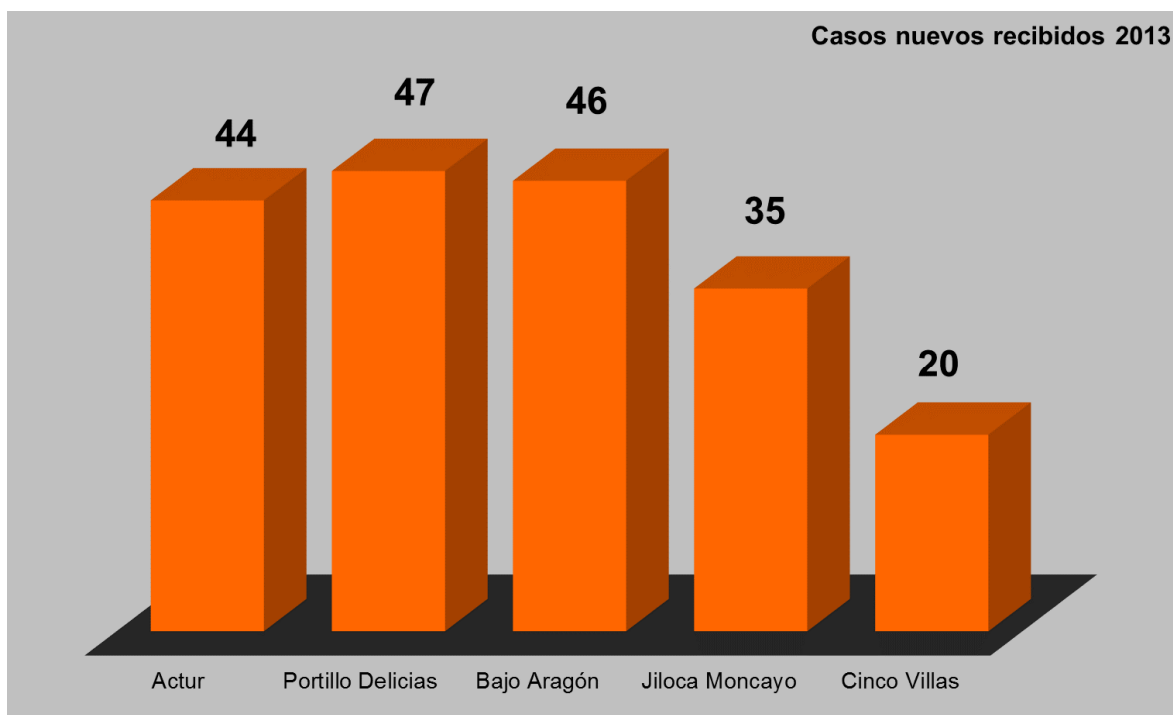
Direcciones de los Centros Base

EN ZARAGOZA	EN TERUEL
Centro Base 1 C/ Sta. Teresa, 19-21 50006 Zaragoza Tel. 976 715 666	Centro Base Avda. Sanz Gadea, 2 44002 Teruel Tel. 978 641 235

3.1. Número de casos atendidos durante el año 2013

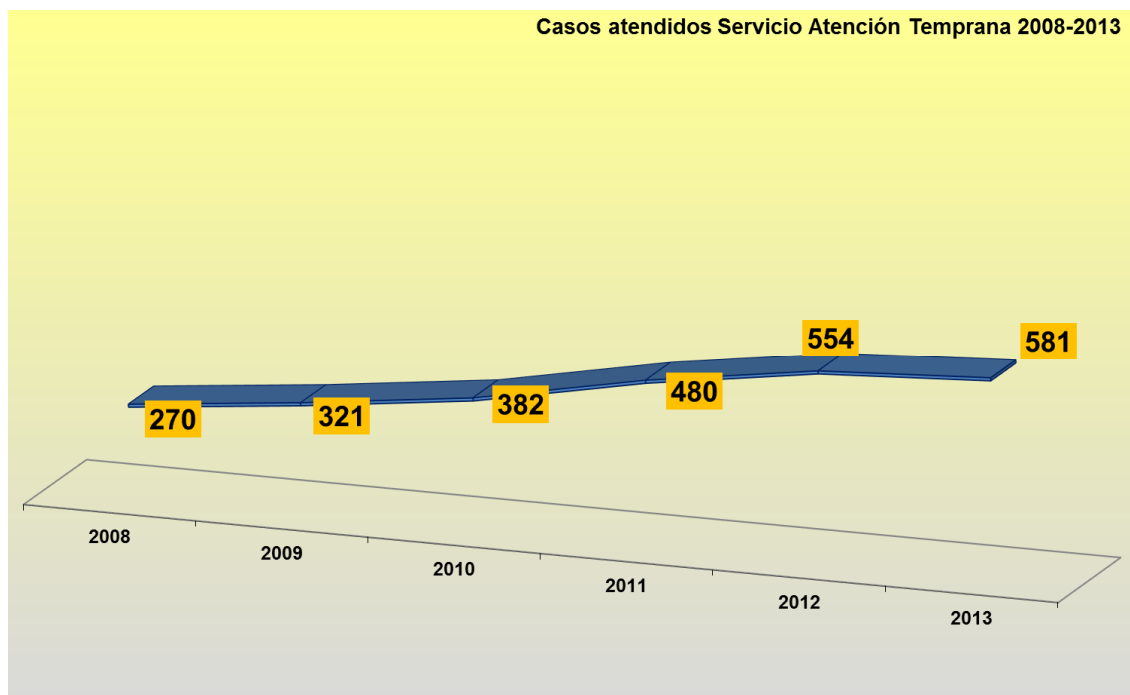


En 2013 el servicio de Atención Temprana ha atendido un total de **581 casos**, en los diferentes centros de la Fundación.

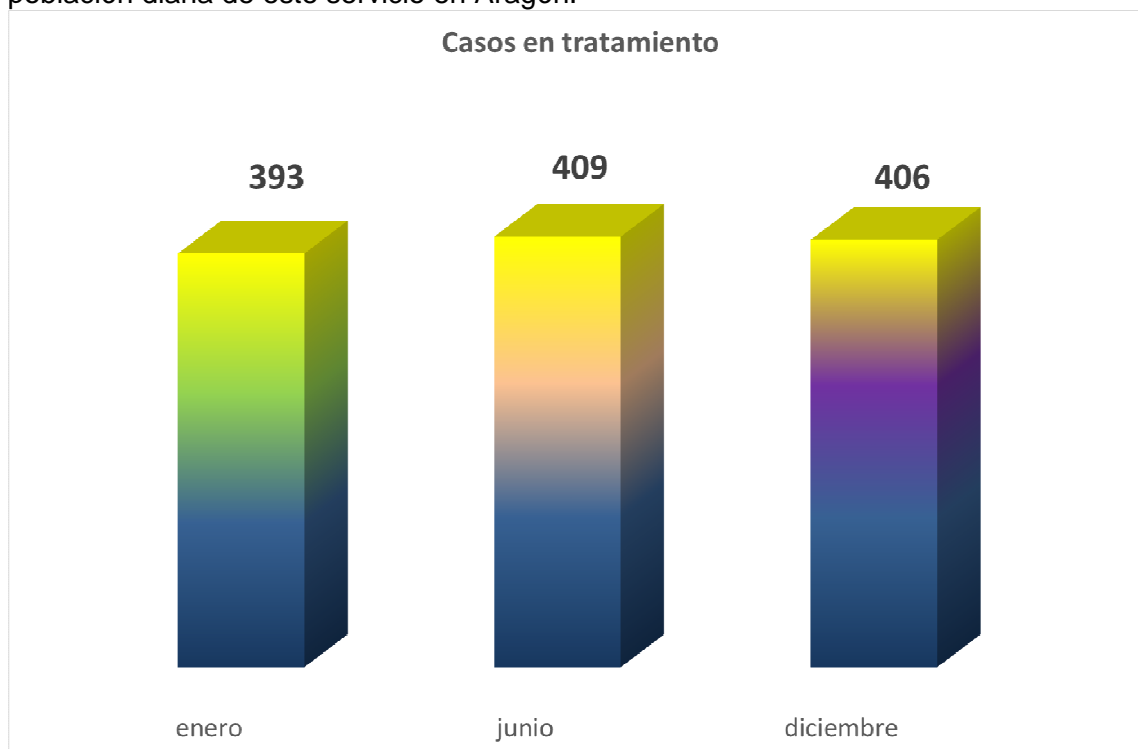


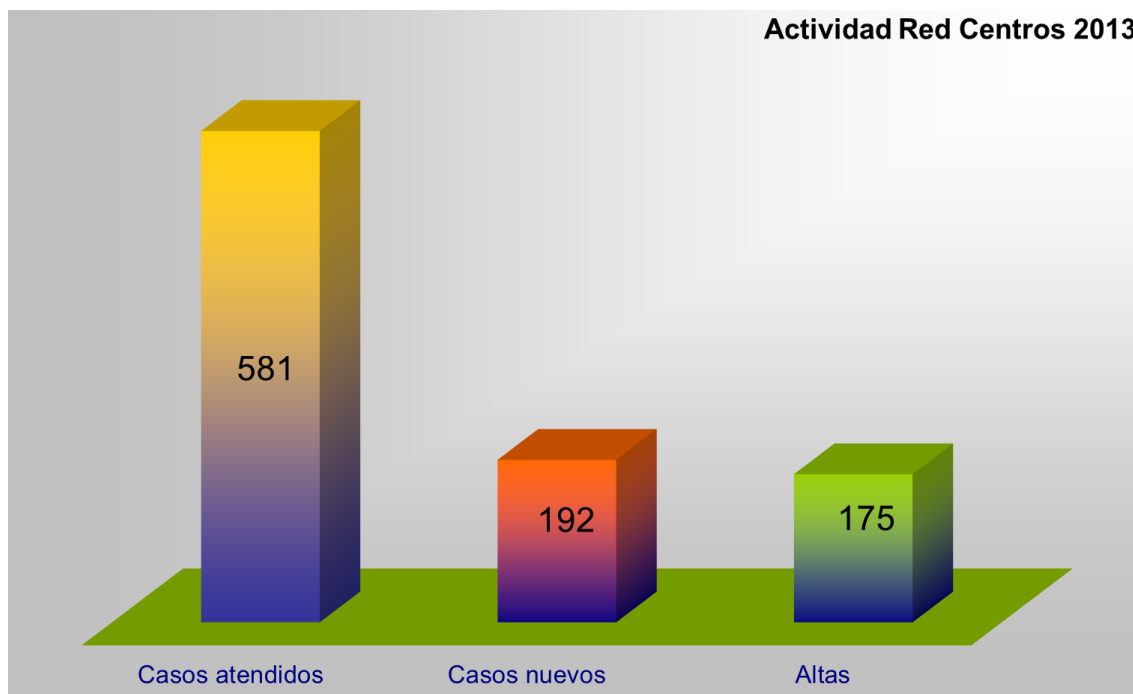
Hasta diciembre de 2013 hemos recibido **192** nuevos casos en este Servicio.

3.2. Evolución 2008-2013



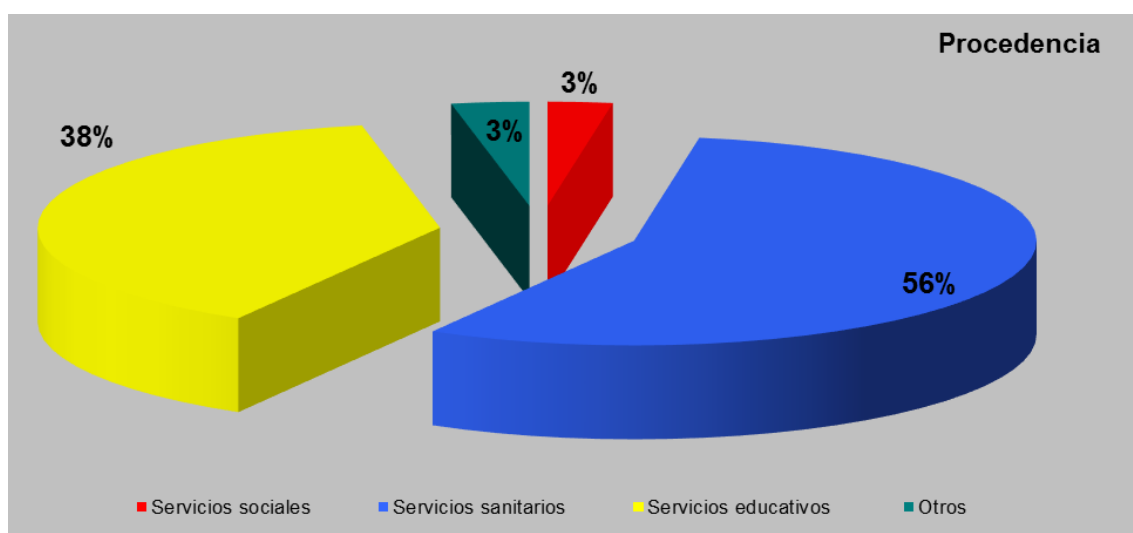
El Servicio de Atención Temprana en nuestra Fundación sigue aumentando cada año los casos atendidos lo que acerca cada vez más el objetivo de atender a toda la población diana de este servicio en Aragón.





Estos dos gráficos muestran la actividad del Servicio de Atención Temprana en nuestra Red de Centros a lo largo del 2013.

3.3. Procedencia

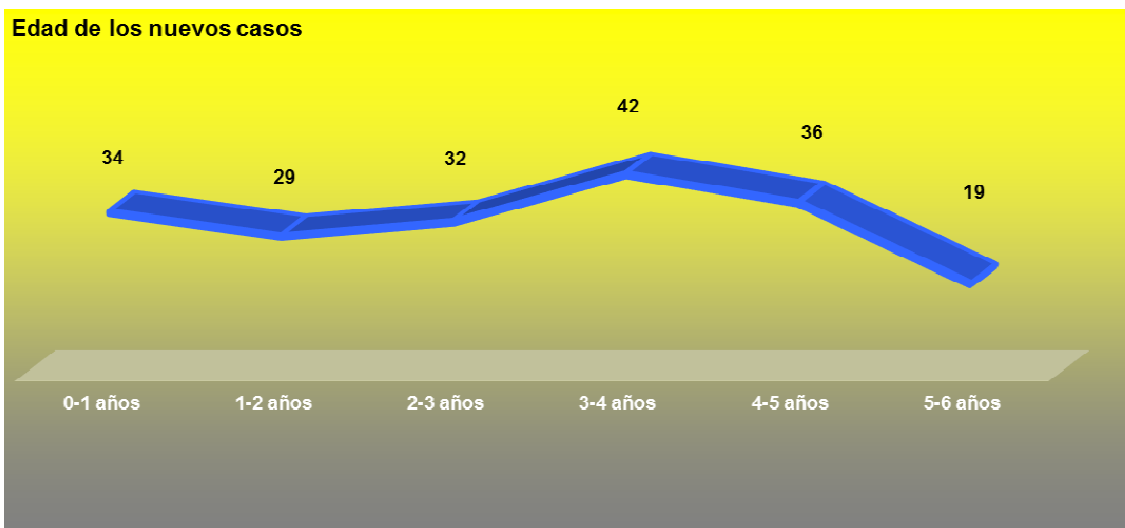
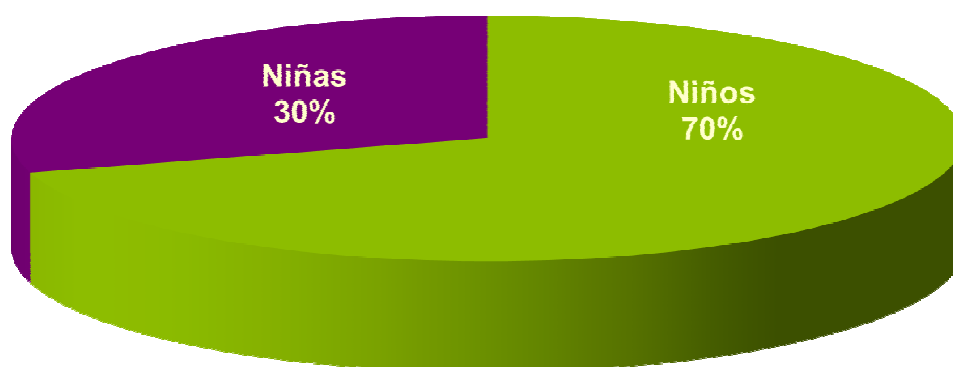


Como puede apreciarse en el gráfico son los **profesionales sanitarios** quienes han derivado la mayor parte de los casos a la Red de Centros con un 56%. Un 38% son casos derivados por **Educación**.

3.4. Características

En la distribución por género sigue habiendo un predominio muy importante de los varones frente a las niñas. Es un dato que se repite año tras año y en todos nuestros centros.

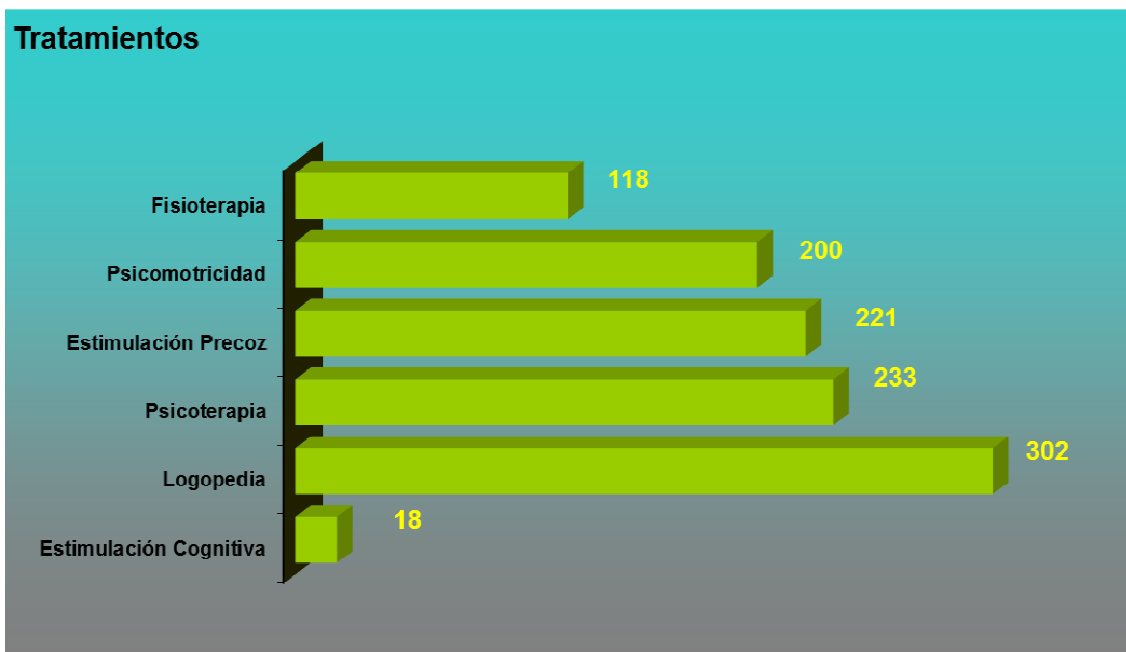
Distribución por género



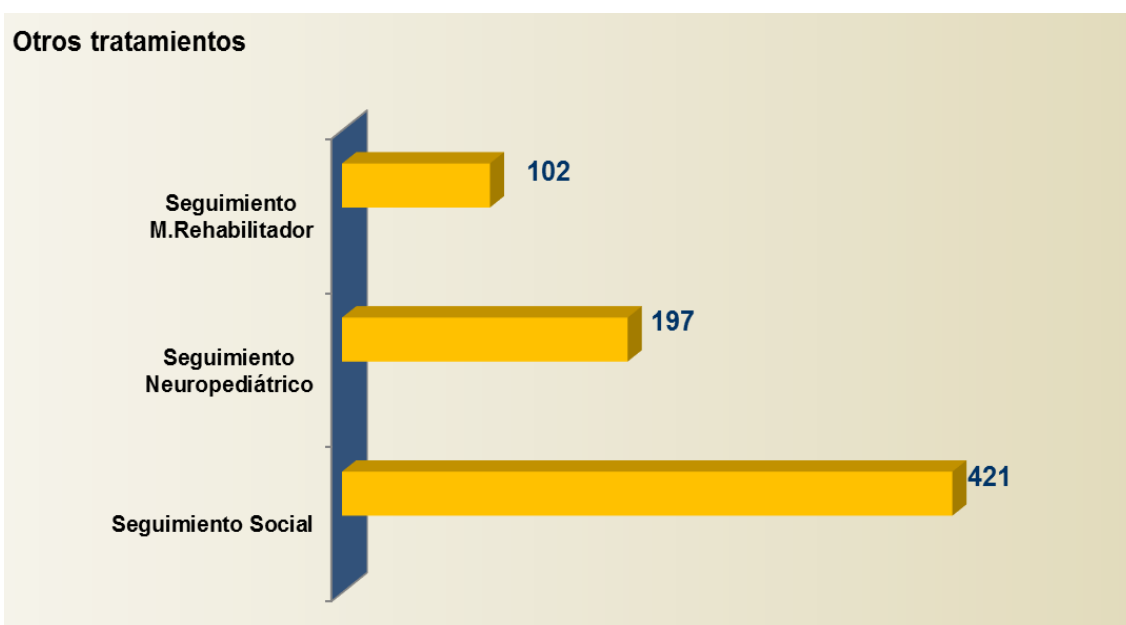
En este gráfico puede apreciarse la distribución por grupos de edad de los niños que inician tratamiento en nuestra Red de Centros. Comparativamente con el número de casos que inicia atención en los dos primeros años de edad, el número de casos que inicia tratamiento entre los tres y los cuatro años sigue siendo más elevado.

3.5. Tratamientos

Los tratamientos más frecuentes son los de Logopedia, que representan el 28%. El 21% de los casos acuden a tratamiento de psicoterapia. En Estimulación Precoz se atiende el 20%. Un 19% acuden a psicomotricidad, el 11% en Fisioterapia y el 2% en Estimulación cognitiva.

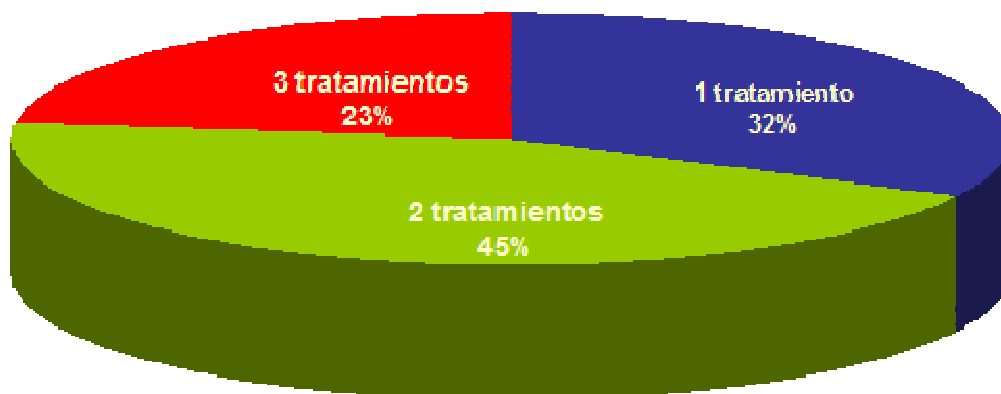


Además de los anteriores tratamientos se realiza valoración social, de neuropediatria y médico rehabilitadora en cada Centro. Durante el año 2013 un 72% de los casos se encuentran en seguimiento social, un 33% en seguimiento neuropediátrico y un 18% de los niños reciben un seguimiento con la médico rehabilitador.

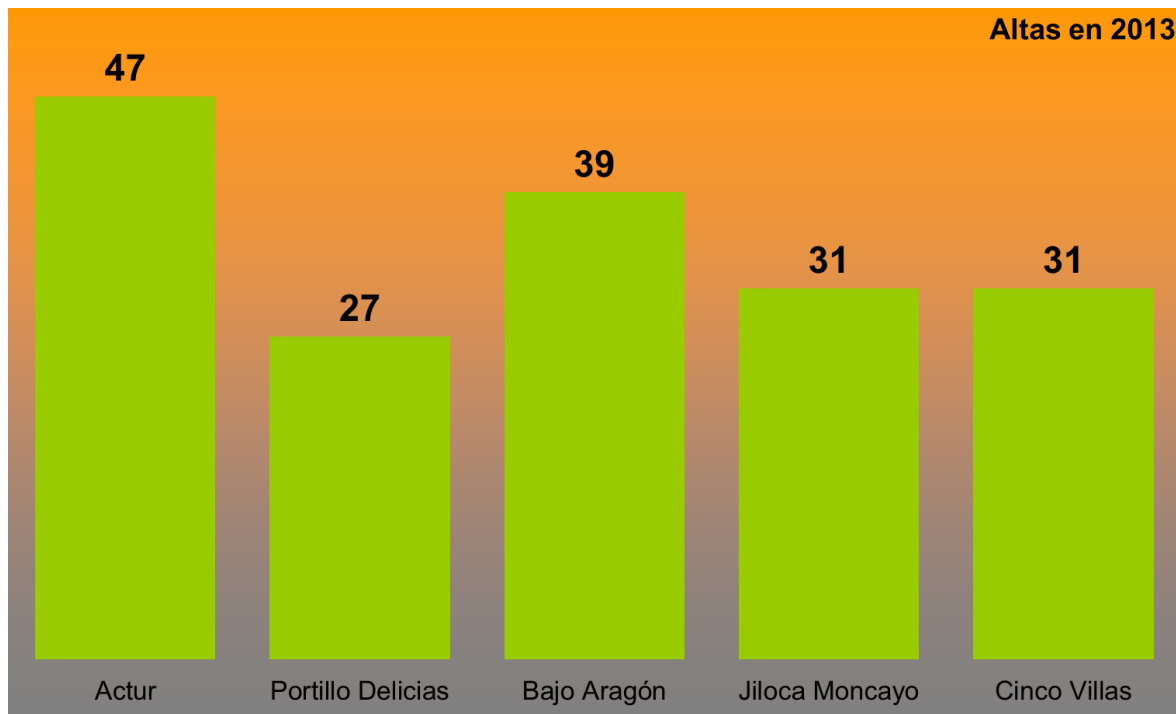


Un 23% de los niños reciben tres tratamientos, un 45% reciben dos tratamientos y un 32% recibe un tratamiento.

Porcentaje de casos con uno o varios diferentes tratamientos

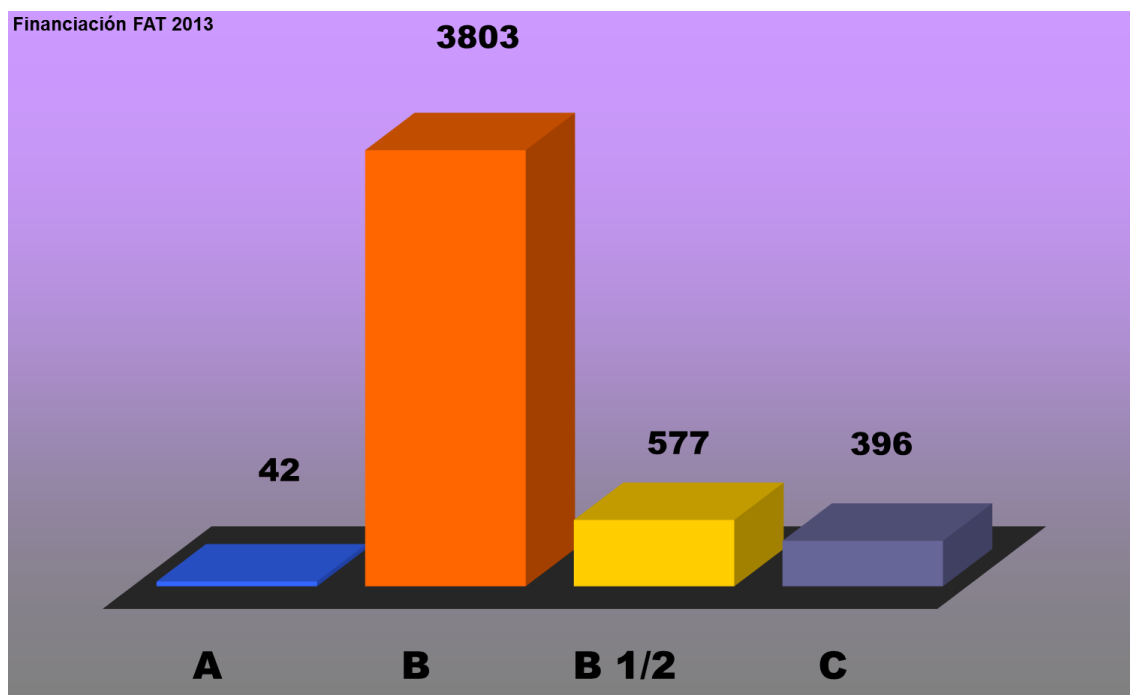


3.6. Altas



Hasta el mes de diciembre de 2013, se dieron de alta en el Programa de Atención Temprana, a un total de **175** niños y niñas.

3.7. Financiación



El Programa Aragonés de Atención Temprana es un servicio público, financiado por el Gobierno de Aragón a través del Instituto Aragonés de Servicios Sociales y con cargo al presupuesto de dicho organismo público.

La Fundación Atención Temprana presta el servicio mediante un contrato de prestación de servicios públicos firmado en 2010 con el IASS. La financiación se sostiene en un sistema de módulos. Cada caso es asignado con el dictamen de inclusión en programa, a un módulo determinado. Cada módulo establece una intensidad de tratamiento, objetivada en tiempo y un precio.

4. El Servicio de Atención a la Infancia: 6 a 12 años

El Servicio tiene por objetivo dar continuidad al servicio de atención temprana, atendiendo a los niños que presenten dificultades o trastornos que afectan a su desarrollo, su crecimiento y su socialización entre los 6 y los 12 años de edad.

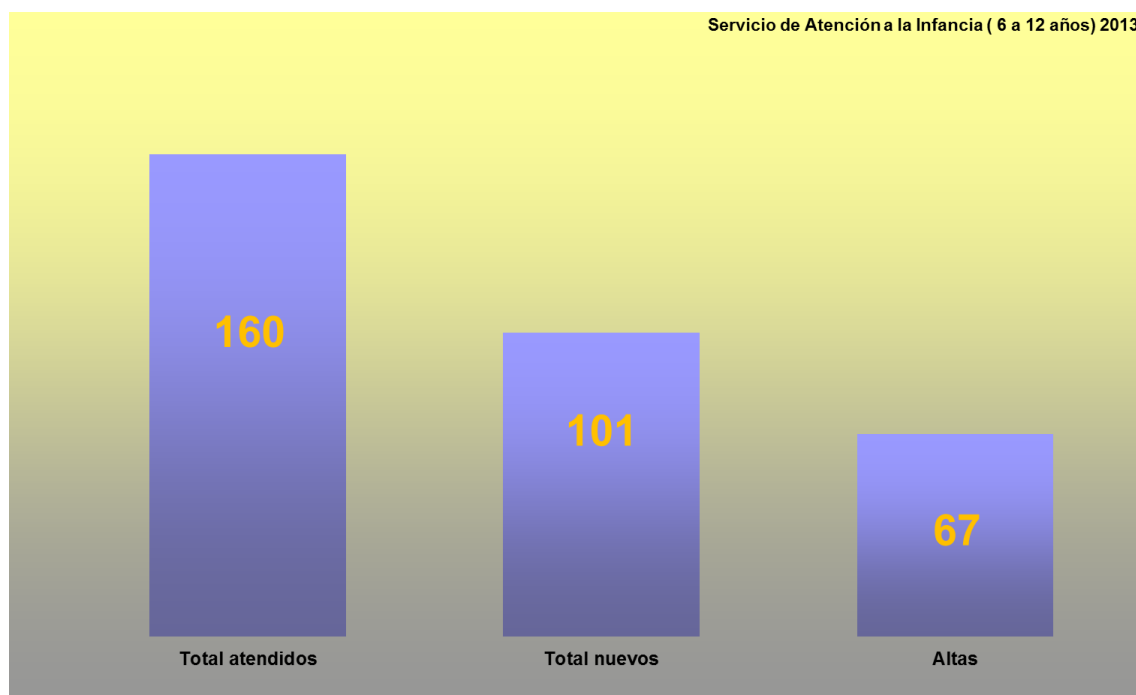
Ofrece servicios en tres áreas de actuación:

- **En relación con el niño:** neuropsiquiatría, rehabilitación, psicoterapia, psicomotricidad, apoyo pedagógico, fisioterapia, logopedia, actividades de estimulación y socialización;
- **De atención a la familia:** orientación y asesoramiento educativo-social a las familias. Apoyo psicológico;
- **De atención al entorno:** Se establecerán los objetivos pedagógicos en colaboración con los equipos de atención educativa y colaboración dentro del ámbito sanitario y social implicado en primera infancia.

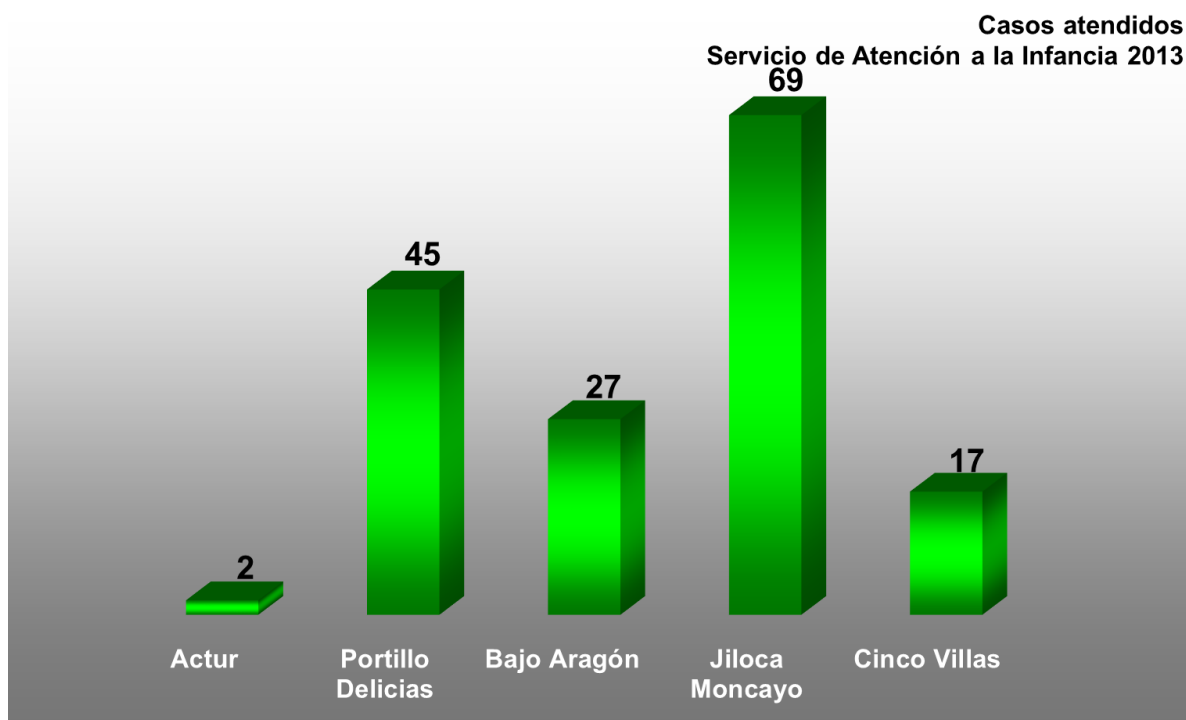
PROCESO DE INTERVENCIÓN EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA

1. Solicitud	2. Estudio y valoración	3. Indicación de tratamiento	4. Seguimientos y alta
Solicitar entrada en el servicio en cada CDIAT.	Entrevistas para la valoración y diagnóstico con el equipo interdisciplinar.	Propuesta del plan de tratamiento y atención individual.	Periódicamente se mantienen encuentros con los padres para seguir la evolución, decidir el alta o la derivación a otros recursos

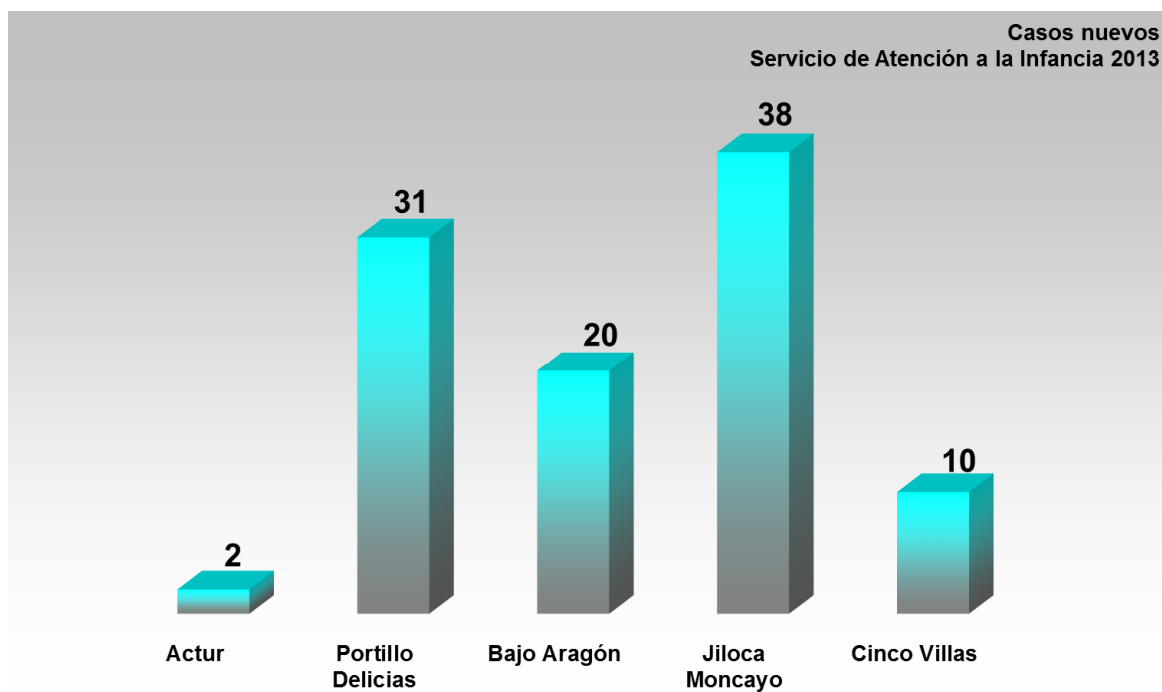
4.1 Datos relativos al SAI 2013

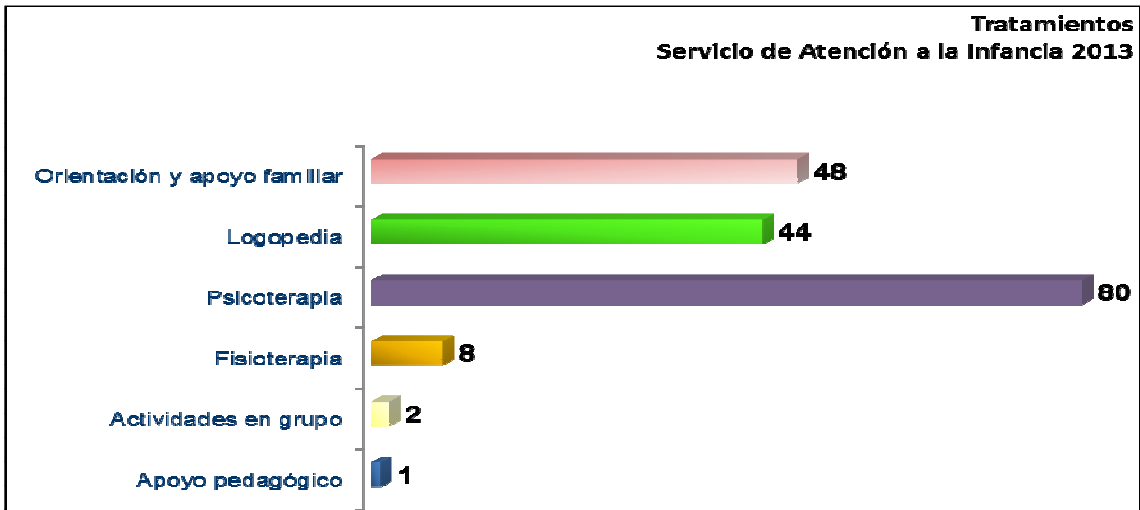


Hasta diciembre de 2013 el Servicio de Atención a la Infancia ha atendido **160** casos.

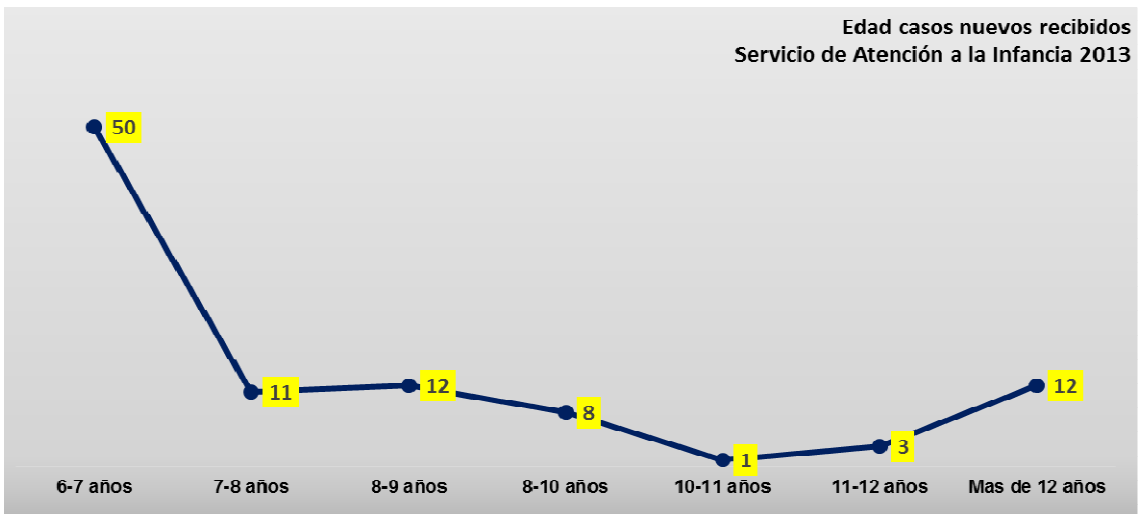


Actividad del Servicio de Atención a la Infancia en los diferentes centros de la Red.

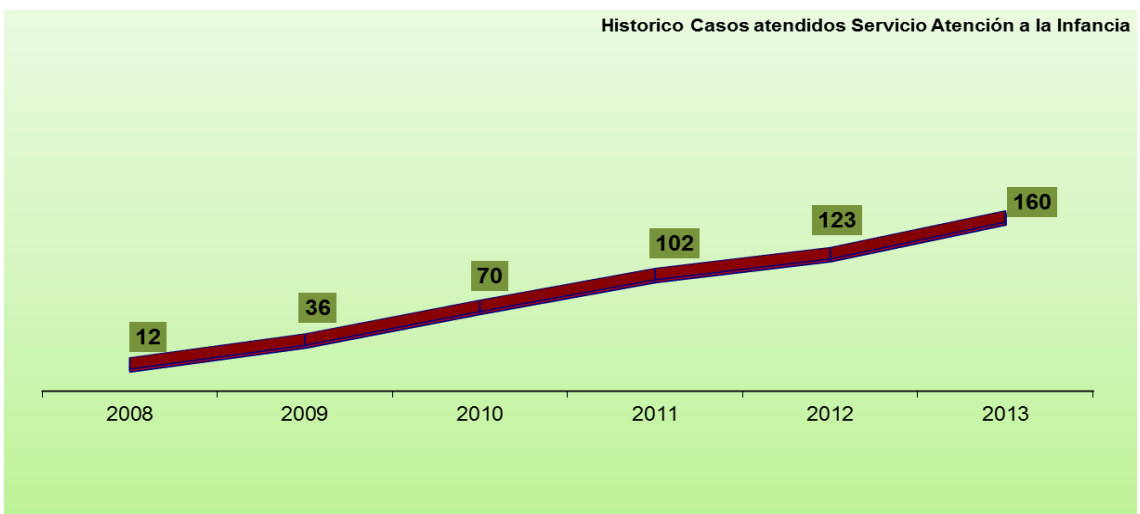




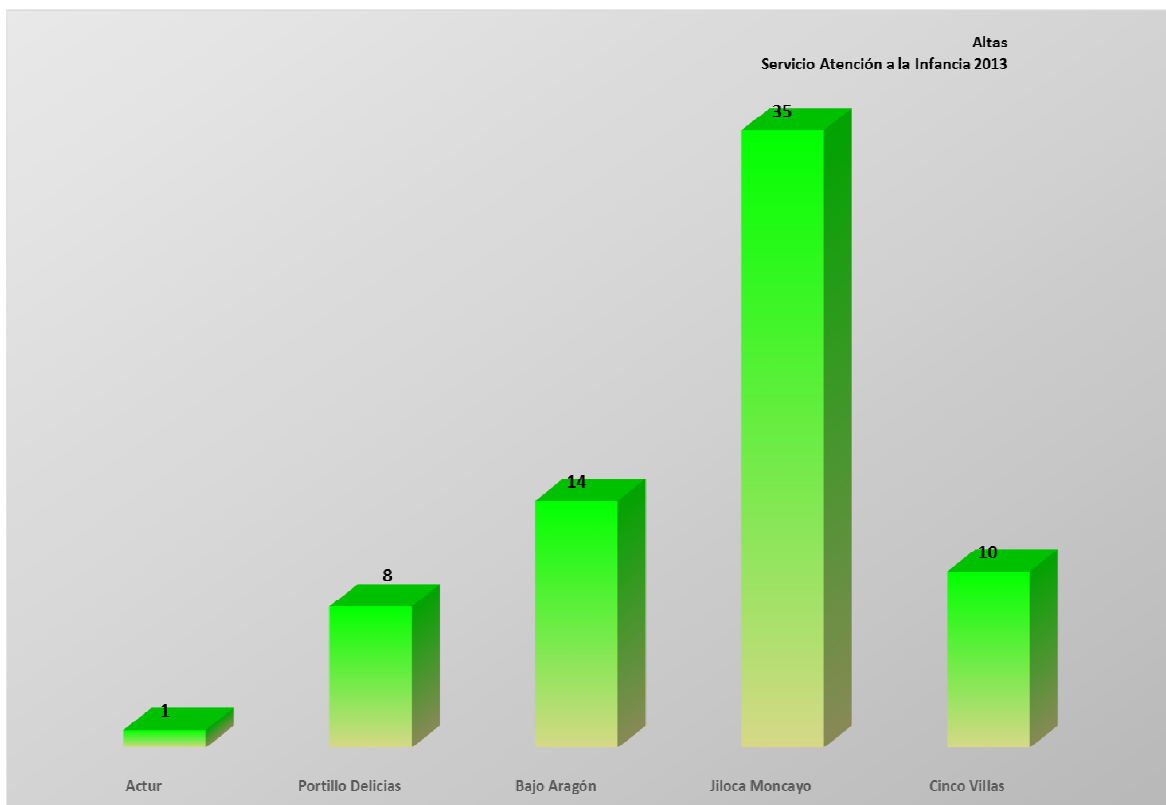
En 2013 la mayor parte de los casos se han recibido **Psicoterapia y Logopedia**, así como orientación y apoyo familiar.



La edad de la mayoría de los casos atendidos corresponde al tramo de 6-7 años.



El Servicio de Atención a la Infancia va creciendo poco a poco desde el año 2008.



Hasta diciembre de 2013 se han producido un total de 67 altas de tratamiento en el Servicio de Atención a la Infancia.

4.2. Financiación

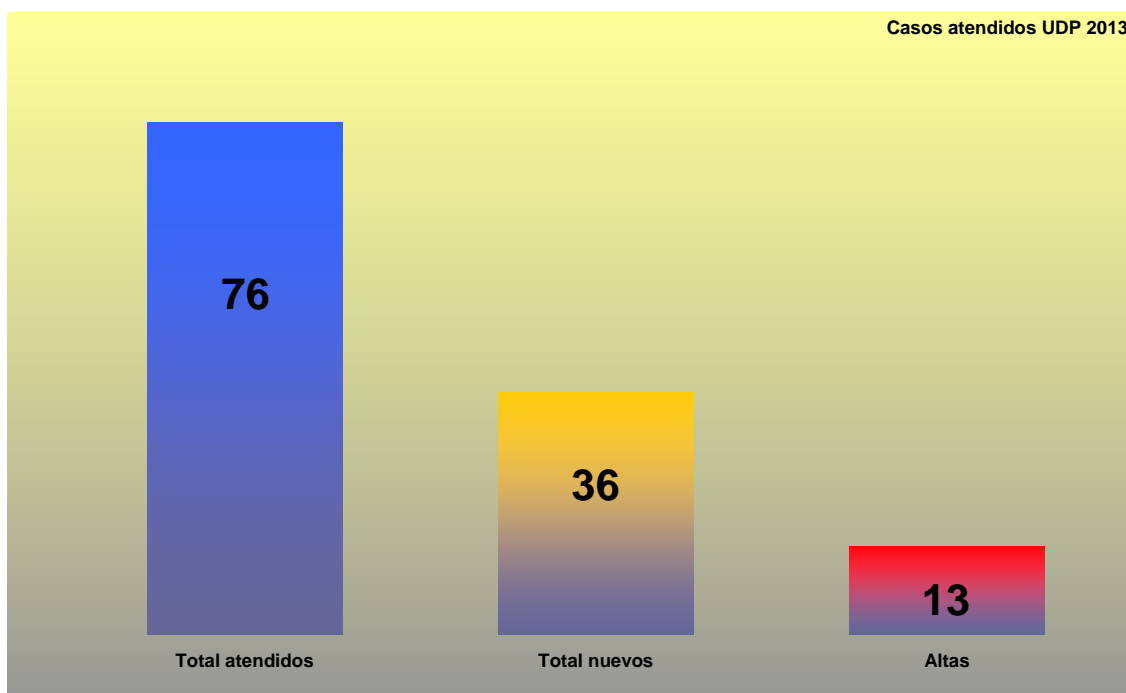
En 2013 el Servicio de Atención a la infancia ha sido financiado con la participación de las familias y con subvenciones concedidas por el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, a través de la Dirección General de Calidad y Atención al Usuario y de la Dirección General de Familia, y por la Caja de Ahorros de la Inmaculada.

5. La Unidad de Disfagia Pediátrica: 0-16 años

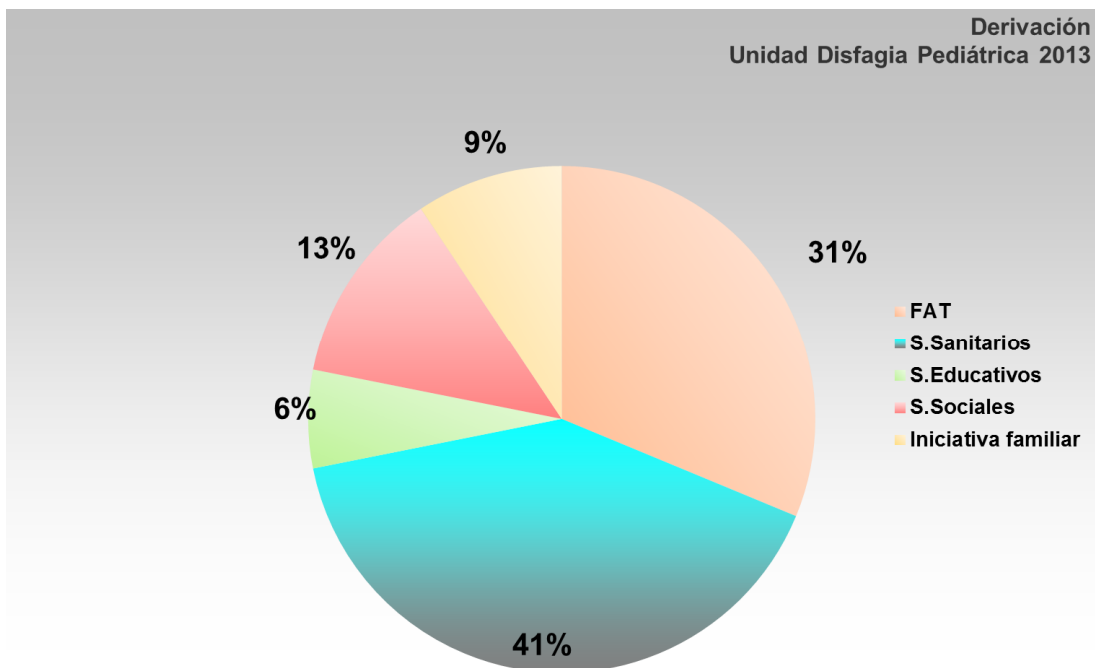
Existe un alto porcentaje de niños con patologías como: prematuridad, parálisis cerebral infantil, enfermedades genéticas, patologías cardiorrespiratorias y otras, que conllevan trastornos deglutorios o disfagia en diferentes grados. En estos casos, la alimentación por vía oral puede ser poco exitosa a pesar de los esfuerzos, generando una ingesta nutricional escasa, baja en calorías, causando desnutrición y/o deshidratación, además de problemas pulmonares graves que pueden poner en peligro la propia vida. El conocimiento de estas problemáticas y de los efectos que provoca en los niños/as que padecen disfagia llevó a la Fundación Atención Temprana a poner en marcha este proyecto.

Los trastornos deglutorios no sólo repercuten a nivel orgánico sino también a nivel psicológico, sobretodo en la edad temprana, cuando se están organizando vínculos fundamentales entre el niño, su madre, su padre y quienes se ocupan de él. Tratándose de una necesidad básica del ser humano, cuyo trastorno puede tener tan graves consecuencias para la salud del niño, es necesario poder ofrecer una respuesta bien orientada y encaminada a una detección, prevención y tratamiento de estos trastornos.

Esta Unidad atiende a los niños y niñas que se encuentran en la edad pediátrica y que presentan estas dificultades ofreciendo además a las familias un acompañamiento durante el proceso de tratamiento.



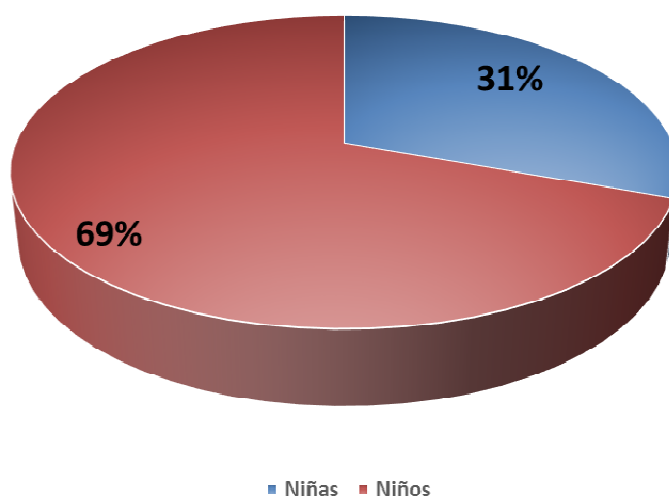
A lo largo del año, se han atendido un total de **76 niños y sus familias** en la Unidad de Disfagia Pediátrica. Siendo 36 los casos nuevos atendidos y 13 las altas producidas.



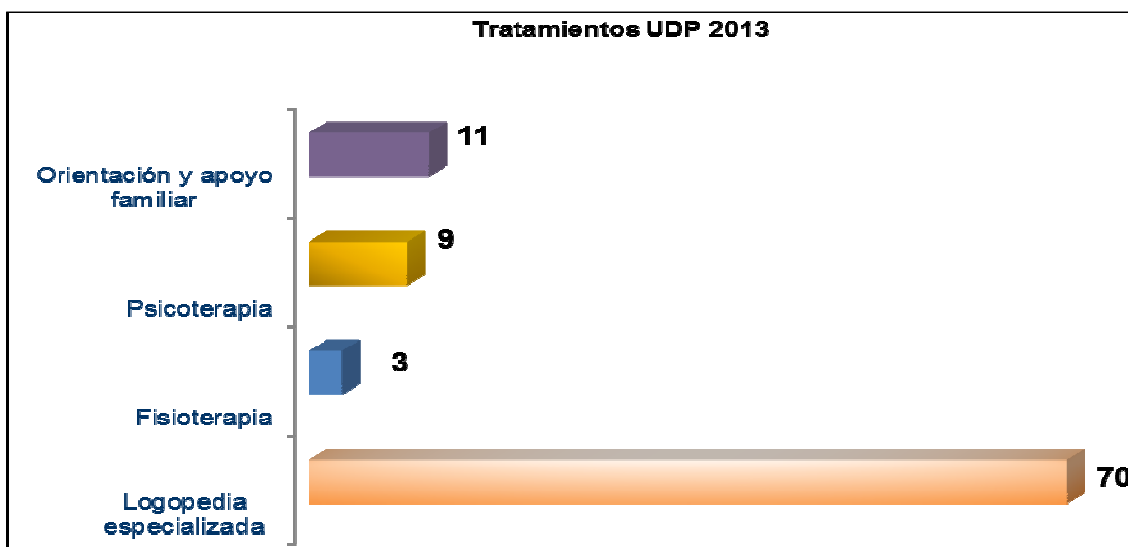
La Red de Centros de la Fundación, ha constituido una fuente de detección importante de los casos con disfagia. En total han sido 36 los niños derivados a la Unidad.

Otras fuentes de detección y derivación han sido los colegios de educación especial, los servicios de gastroenterología y neumología del Hospital Miguel Servet de Zaragoza y el Centro Base del Instituto Aragonés de Servicios Sociales. En cuanto a las familias, han sido 3 las que han solicitado el tratamiento por iniciativa propia.

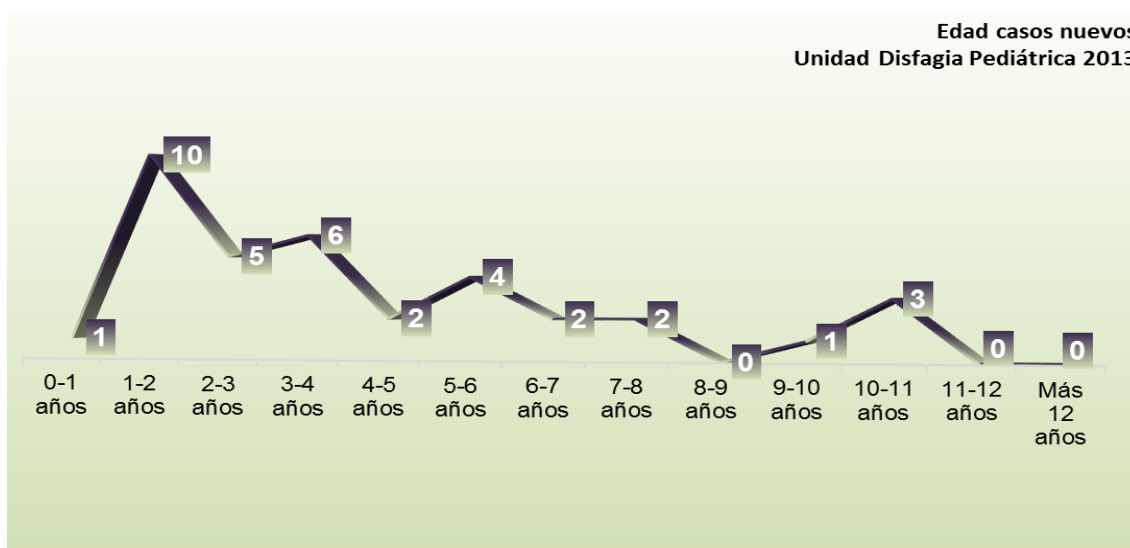
Distribución por género



La diferencia de género en la Unidad de Disfagia Pediátrica supone un total de 20% mayor en los niños que en las niñas, un dato que también se repite en nuestra Red de Centros en el Programa de Atención Temprana.



La logopedia especializada tratamiento más habitual en este Servicio. De los 76 niños y sus familias atendidos a lo largo del año 2013, han sido 33 los atendidos semanalmente.



La etapa de 0 a 4 años constituye un 61% de los niños incluidos en la Unidad, de ahí la importancia de introducir este Servicio en la primera infancia que permita la detección y tratamiento precoz de la disfagia.

La Unidad de Disfagia Pediátrica se ha financiado en 2013 con la participación de las familias y una subvención concedida por FUNDACIÓN LA CAIXA.

6. El Servicio Punto de Encuentro Familiar

El Punto de Encuentro Familiar de Calatayud es un recurso social, alternativo, de intervención familiar temporal, que ofrece un espacio neutral e idóneo para facilitar a las familias en su proceso de ruptura, apoyo técnico e institucional con el fin de llevar a cabo el cumplimiento de resoluciones judiciales o administrativas del órgano con competencia en materia de protección de menores.

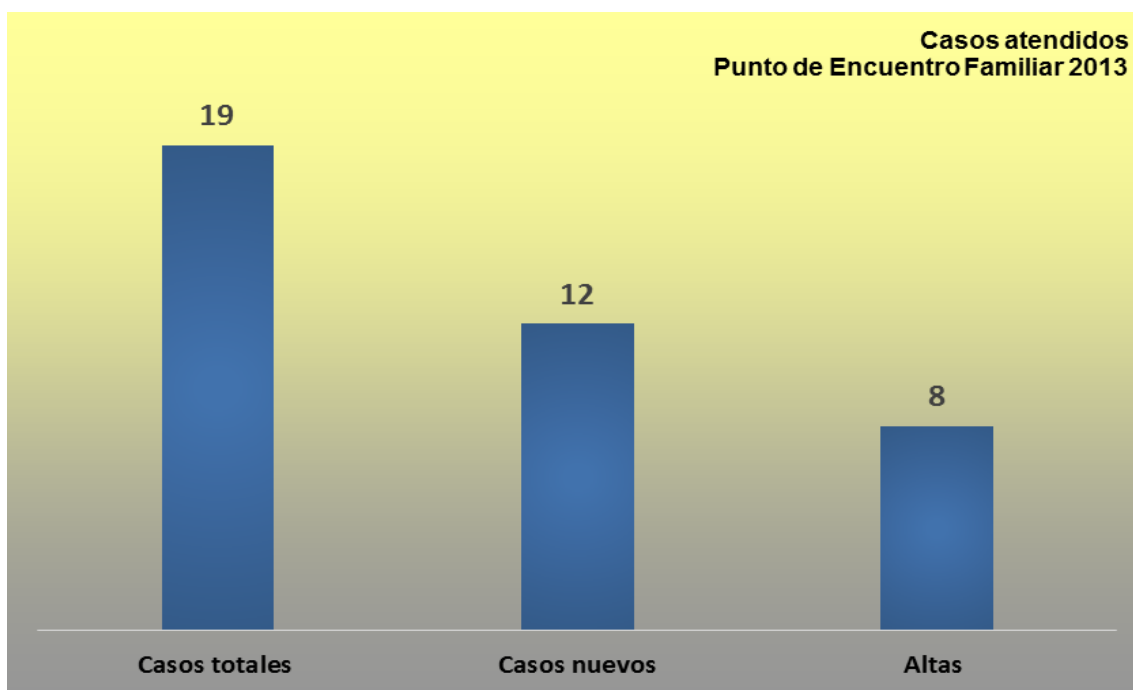
Este Servicio garantiza el derecho fundamental de los menores a relacionarse con ambos progenitores u otros familiares con los que no convive habitualmente, cuando este derecho se ve interrumpido o es de cumplimiento difícil o conflictivo. De igual manera garantiza la seguridad y bienestar del menor y de la madre o del padre vulnerable y procura que las familias alcancen un equilibrio psíquico, afectivo y emocional que beneficie a los niños.

La principal finalidad del Punto de Encuentro de Calatayud es garantizar la seguridad y el bienestar del menor. Siendo un lugar de transición, constituye una alternativa de intervención temporal orientada a la normalización del régimen de visitas, hasta que desaparezcan las circunstancias personales que motivaron la necesidad de este recurso o que los progenitores asuman sus responsabilidades parentales a la hora de llegar y cumplir acuerdos relativos al régimen de comunicación y/o estancia con sus hijos.

Las finalidades del Punto de Encuentro Familiar son las siguientes:

- **Concienciar a la sociedad** sobre la importancia del mantenimiento de los lazos paterno/materno - filiales como factor importante para el desarrollo de los menores.
- **Garantizar la seguridad afectiva del menor** mediante los mecanismos de la mediación para el establecimiento de los vínculos necesarios para su buen desarrollo psíquico, afectivo y emocional.
- **Favorecer el cumplimiento del derecho fundamental de los hijos e hijas** a mantener la relación con ambos progenitores durante y después de situaciones de rupturas familiares, así como con otros miembros de la familia extensa.
- **Facilitar la entrega de los menores entre sus padres** en situaciones de separación, especialmente cuando haya incumplimiento reiterado del régimen de visitas.
- **Facilitar un entorno cómodo** para realizar las visitas de los menores con el padre/madre no custodio, familia extensa biológica cuando se resida en una localidad diferente o no se pueda ofrecer al menor un lugar neutral y adecuado para realizar la visita.
- **Garantizar que en los encuentros no exista riesgo** de violencia de género, doméstica, malos tratos, intimidación o abusos.

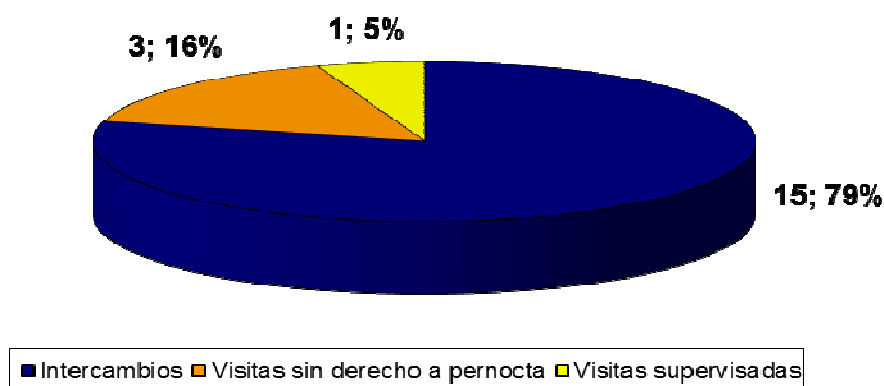
- **Facilitar orientación y técnicas de mediación** profesionalizada para mejorar las relaciones paterno/materno filiales y que las familias lleguen a mantener relación con los hijos sin depender de la utilización del punto de encuentro.



Durante el año 2013, se han atendido un total de 19 casos en el Servicio, 12 de ellos han sido casos nuevos. Han sido 8 las altas producidas en el Servicio. El 58% de las familias atendidas tiene una orden de alejamiento. Mientras que 3 tienen un seguimiento por parte de la psicóloga del Servicio.

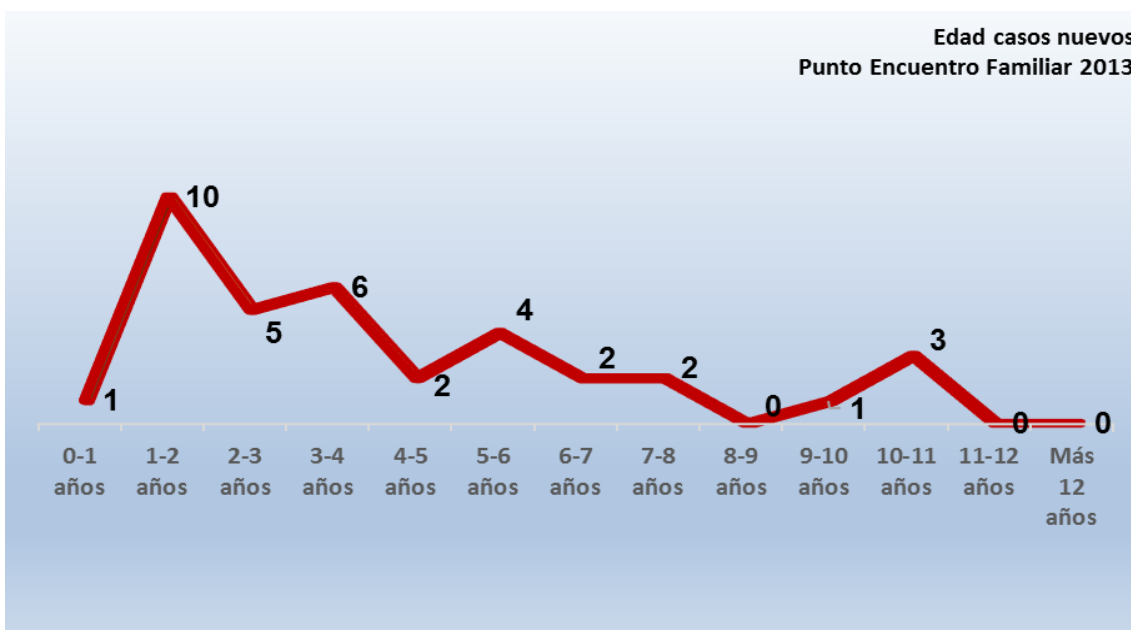
La siguiente gráfica muestra los diferentes tipos de intervención en el Punto de Encuentro Familiar. Las familias que realizan intercambios representan el 79%. El 16% de los casos acuden a visitas sin derecho a pernocta y el 5% en visitas supervisadas.

PEF: Tipo de Intervención





Los casos derivados del juzgado de 1ª instancia de Calatayud suponen el 90%, mientras que un 5% de los casos ha sido derivados del juzgado de familia de Zaragoza nº 6 y por el del juzgado de violencia de Madrid nº 6.



Los niños entre 1 y 2 años constituyen el 53% de los casos que acuden al Punto de Encuentro Familiar.

El Punto de Encuentro Familiar es un servicio público financiado por el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia a través de la Dirección General de Familia. La Fundación Atención Temprana presta el servicio mediante un contrato de gestión de servicios públicos.

7. Otros Programas

7.1. Taller de Práctica Psicomotriz Preventiva

Se trata de un proyecto nuevo **pionero en el CDIAT Cinco Villas**, donde se otorga una especial importancia a la **prevención**. El taller ofrece a niños de 3 a 5 años, un espacio donde favorecer su desarrollo mediante la práctica psicomotriz, ya que es una práctica de mediación corporal por la que, a través de la relación se moviliza la sensorialidad, la tonicidad, la motricidad, la vivencia emocional y el imaginario del/a niño/a. Lo que se pretende es crear mediante este espacio, unas condiciones que posibiliten que el niño de una significación diferente a sus actos, juegos o palabras, para que pueda situarse de otra manera en su día a día.

El juego temprano y variado contribuye de manera positiva en la estimulación de todas las áreas del desarrollo (motriz, intelectual, afectivo, social y relacional).

- **Desde el punto de vista motriz**, gracias al juego el niño descubre su cuerpo, su movimiento, su fuerza, aprende a dominar su cuerpo en el espacio, a controlar su cuerpo contra la gravedad, el equilibrio, la percepción de las cosas a través del desarrollo de los sentidos, etc.
- **Desde el punto de vista intelectual**, jugando el niño aprende a experimentar nuevas posibilidades, a descubrir que se puede equivocar y rectificar, a modificar el espacio que le rodea, la manipulación de los objetos le proporcionará información de las cosas que le rodean así como de su funcionamiento.
- **Desde el punto de vista afectivo o emocional**, el juego proporciona placer, satisfacción, entretenimiento, le permite expresarse libremente, es refugio de dificultades con las que se encuentra a lo largo de su desarrollo, constituyendo así un importante elemento para equilibrarse y organizarse así mismo.
- **Desde el punto de vista social**, a través del juego entra en contacto con sus iguales, aprende a compartir, a ceder, a luchar por sus intereses, a conocer y respetar las normas de la sociedad que le rodea, a aceptar sus límites y prohibiciones, etc.

Se pretende también **incluir a los padres** en este espacio, en el que pueden participar voluntariamente y compartir el significado del juego para sus hijos, las dificultades que encuentran en las situaciones de interacción en los diferentes entornos en los que ellos y sus hijos se encuentran, para conversar y compartir con otros padres y madres, en un acompañamiento diferente también de conversación en interacción.

A lo largo del 2013 se han atendido un total de 19 años en el Taller de Práctica Psicomotriz Preventiva.

7.2. Detección Precoz y Prevención de trastornos del desarrollo: grupo de seguimiento del desarrollo psicomotor

La detección precoz de los niños que presentan, en los primeros meses o años de su vida, trastornos del desarrollo o riesgo de padecerlos, es un factor clave para la prevención de la discapacidad. La detección de los trastornos y retrasos en el desarrollo, de la discapacidad o de los indicadores de riesgo no es siempre fácil. Dichos trastornos e indicadores se hacen manifiestos muchas veces en el curso mismo del desarrollo, con el paso del tiempo y, en ocasiones son coincidentes con el establecimiento sintomático de la discapacidad. La posibilidad de anticipar en el tiempo la detección de dichos trastornos y de iniciar así un tratamiento precoz es un factor clave para la prevención.

El objetivo general de esta actividad, es la prevención de discapacidades y de trastornos del desarrollo en la zona de actuación del Proyecto. De forma específica pretende:

- Detección lo más precoz posible y a la edad más temprana posible, de cualquier trastorno o retraso en el desarrollo, para la inclusión en los tratamientos del Programa de Atención Temprana de los niños y sus familias de la zona de actuación.
- Fomentar la información a la población sobre los recursos asistenciales y de Atención Temprana existentes.
- Mejorar la prevención de discapacidades, de trastornos en el desarrollo y de situaciones de riesgo en la primera infancia.
- Potenciar el acceso de la población con trastornos en su desarrollo o en riesgo de padecerlos a los recursos de Atención Temprana del medio rural aragonés.
- Mejorar la Atención Temprana de la población con trastornos o retrasos en su desarrollo.

Dentro de este proyecto se encuentra el **Grupo de seguimiento del desarrollo psicomotor**.

El proyecto surge de la consideración de los primeros años de la vida como los más críticos para el correcto desarrollo de los niños, coincidiendo con las observaciones y recomendaciones de los expertos en la primera infancia.

El proyecto se orienta a la creación de un grupo de seguimiento del desarrollo psicomotor del niño de 3 a 6 años en el área de atención que responderá a los siguientes objetivos:

- Favorecer la comprensión del correcto desarrollo psicomotor infantil.
- Orientar a los padres y madres sobre el desarrollo de sus hijos.
- Facilitar a los padres el conocimiento de los comportamientos infantiles.
- Ofrecer información a los padres para la detección y prevención de posibles dificultades en el desarrollo de sus hijos.
- Prevenir la aparición de trastornos en el desarrollo en niños de 3 a 6 años.
- Detectar trastornos en el desarrollo o situaciones de riesgo.

7.3. El Grupo de Apoyo y Orientación Familiar

Esta actividad complementaria pretende posibilitar la participación de los padres en el proceso de tratamiento de sus hijos, ofreciéndoles un **espacio de encuentro con otras familias**.

Se trata de un proyecto complementario al grupo de desarrollo psicomotor que se realiza en el CDIAT Bajo Aragón Alcañiz, basado en el **soporte y apoyo de las familias a nivel grupal y en el acompañamiento de los niños en un espacio de juego e interacción**.

Este Grupo de Apoyo y Orientación familiar se crean para favorecer el encuentro de familias que se encuentran en situaciones similares. No son escuelas de padres donde el profesional alecciona a las familias sobre lo que deben hacer o como deben hacer en relación a su hijo. La pretensión de estos grupos es simplemente **facilitar un espacio a las familias donde puedan compartir sus experiencias**, donde no van a ser juzgados ni cuestionados como padres.

Este proyecto permite abordar aspectos que inciden en el **recorrido de las familias** que tienen sus hijos con alguna dificultad en el desarrollo psicomotor, mediante la información y discusión sobre temas específicos, además de favorecer la comunicación y la expresión sobre todo aquello que les afecta o preocupa.

La planificación del grupo es muy cuidadosa, se decide en equipo. Una vez más surge la interdisciplinariedad propia de la Atención Temprana y es el equipo de cada centro quien planifica y piensa cada puesta en marcha del grupo, siendo la psicóloga la conductora de los encuentros de los padres. Los grupos son abiertos y flexibles, donde se respeta el tiempo que cada familia necesita para compartir y poder hablar de su experiencia. Se ofrecen a las familias desde la invitación, partiendo de que algunas situaciones vividas por los padres requieren de un primer momento de intimidad, ofreciéndoles espacios individualizados para ello.

La finalidad última de este proyecto es que las familias y los niños se acerquen al Centro y a los profesionales dejando a un lado el carácter asistencial y terapéutico, permitiéndoles jugar con otros niños o compartir su experiencia de ser padres de un niño con dificultades en el desarrollo psicomotor

7.4. Grupo de apoyo en proceso de aprendizaje

El cambio de ciclo, el paso a Primaria, supone un momento importante para los niños, por el hecho de producirse cambios fundamentales. La dinámica y la exigencia de la actividad escolar en esta etapa aumenta de forma considerable; por una parte desaparecen los espacios y rincones de juego, el trabajo en grupo, y se les comienza a pedir mayor tiempo de atención concentración, de permanencia en tareas y de organización de tiempos, materiales...mayor autonomía, mayor control organizativo en las tareas escolares, planificación de tiempo, aparecen los exámenes, etc. Para estos niños se piensa esta actividad de "Apoyo en los procesos de aprendizaje".

Se trata de una actividad iniciada en el CDIAT Actur durante el curso 2012-13, dirigida a aquellos niños que inician el primer curso de Educación Primaria.

El objetivo de este grupo es **apoyar y reforzar los procesos cognitivos** mediante los cuales se asimilan y se interiorizan los aprendizajes. Se proporciona un espacio en donde los niños puedan encontrarse con la exigencia pedagógica de otra manera. No invasiva, no autoritaria, no exigente... En este espacio se permite el error, el equívoco, la duda, la negativa... y todo ello se pone a trabajar con el objetivo de que este trabajo pedagógico se realice en las mejores condiciones. Se trata, por tanto, de que los niños puedan disfrutar de aprender, y proporcionarles herramientas, estrategias y diferentes formas que les van a ser útiles en los procesos de aprendizaje futuros.

En este espacio se trabaja con **actividades lúdicas** de tipo:

- Receptivo: atender, observar, identificar...
- Comprensivo: entender, comprender.
- Reflexivo: relacionar, ordenar, razonar, comparar, resolver, clasificar...
- Retentivo: Memorizar, recordar, recuperar, evocar.
- Creativo: Imaginar, crear, elaborar
- Expresivas orales: Explicar, narrar, comunicar, decir, dialogar, pronunciar...
- Expresivas simbólicas: Representar grafemas, motricidad fina, dibujar...

El grupo está formado por un máximo de 4 niños, con características similares en cuanto a sus conocimientos y habilidades. Lo imparte una profesional del CDIAT con formación y experiencia adecuada.

A la finalización de cada trimestre, la responsable del Grupo se reunirá con las familias de cada uno de los niños para informar de la evolución y planificar los objetivos a trabajar para el siguiente trimestre. Será importante por tanto, que las familias estén en relación con los tutores de los niños para que la información sea lo más clara y productiva posible.

Esta guía se realizó con el fin de que fuera una herramienta de promoción de la salud en el marco del Programa Aragonés de Atención Temprana. El marco de esta Guía es muy flexible, abarcando aspectos del desarrollo infantil suficientemente amplios para permitir recoger posibles variaciones madurativas de los niños. Cualquier alteración en cuanto a las edades que se marcan para la consecución cada ítem pueden ser fruto de las diferencias individuales de cada persona, por lo que se ha procurado dar unos márgenes normales para cada etapa de desarrollo. Sin embargo, estas variaciones también pueden ser un buen motivo para consultar al pediatra.

En los Servicios de Salud y los Servicios Sociales se observó una creciente demanda de herramientas divulgativas que contribuyan a optimizar tanto la comprensión del desarrollo infantil como los servicios ofertados para esta etapa de las personas. Actualmente, la "Guía del Desarrollo Infantil" puede ofrecer una solución efectiva a esta demanda para el colectivo de padres con hijos menores de 6 años y de profesionales involucrados en cuestiones de infancia.

7.5. Otras actividades

Jornada sobre Disfagia Pediátrica.

El 5 de abril tuvo lugar la I Jornada sobre Disfagia Pediátrica en el colegio de médicos de Zaragoza situado en la c/Paseo de los Ruiseñores 2, con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de una Unidad de Disfagia que cubriese las necesidades detectadas en los niños y sus familias. También se quiso compartir experiencias con los diferentes profesionales que abordan casos de disfagia pediátrica, conocer el funcionamiento de una unidad de disfagia, analizar la metodología de trabajo de cada servicio y abordar los desafíos que presenta la disfagia en la actualidad.

A este evento asistieron más de 150 profesionales, entre ellos: pediatras, neuropediatras, gastroenterólogos, neumólogos, neonatólogos, psicólogos, psiquiatras, médicos rehabilitadores, logopedas, trabajadores sociales, fisioterapeutas, enfermeros, profesores, auxiliares de comedor, etc.



La realización de la Jornada sobre Disfagia Pediátrica fue coordinada mediante tres mesas:

- **Mesa 1: Experiencias en la creación de unidades de disfagia.** Profesionales del ámbito nacional analizaron y pusieron en común las diversas experiencias y métodos utilizados para abordar la disfagia en nuestro país.
- **Mesa 2: Patologías y respuesta terapéutica.** Conocer la relación de la disfagia con otras especialidades médicas, como neumología, gastroenterología, etc.
- **Mesa 3: Ámbitos de detección.** Haciendo hincapié en la importancia de los colegios de educación especial debido a que constituyeron uno de los principales recursos de detección y también de derivación de casos a la Unidad de Disfagia Pediátrica.

Taller de Cocina en la Unidad de Disfagia Pediátrica.

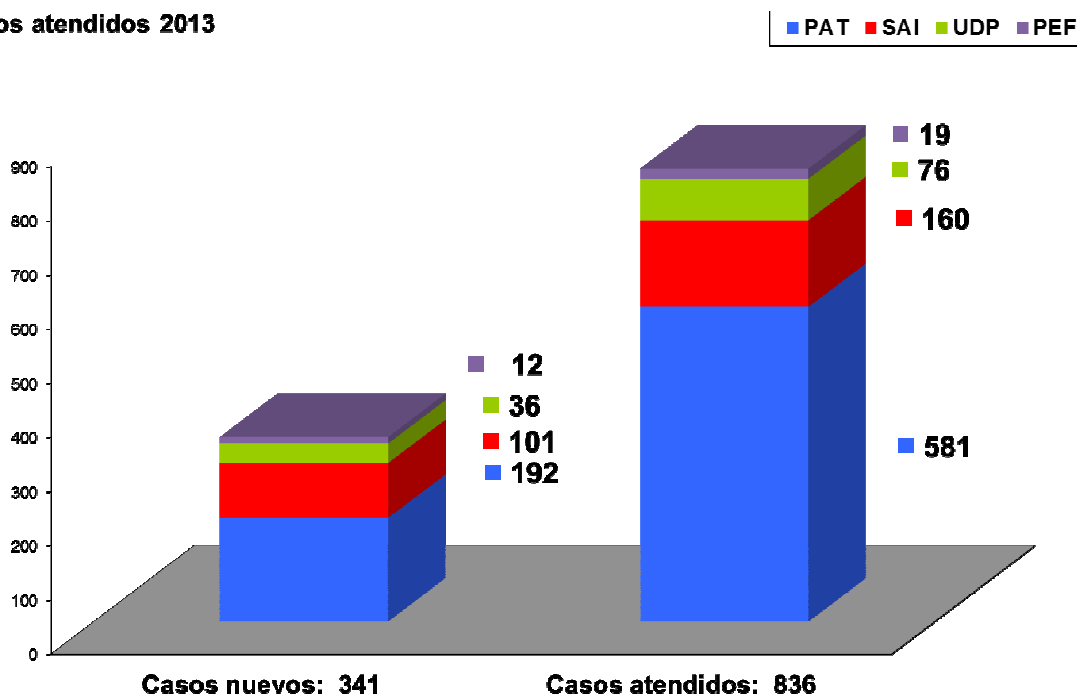
El 14 de diciembre tuvo lugar un taller de cocina con los niños y sus familias que acuden a la UDP, donde todos (profesionales, papás, niños...) disfrutaron en esta actividad lúdica y a la vez terapéutica, para la que contamos con la decidida

colaboración de un grupo de estudiantes del Grado de Dirección y Administración de Empresas de la Universidad de Zaragoza.

El objetivo de este taller era que los niños pudieran disfrutar, en ambiente festivo y mediante una actividad en grupo, con los alimentos: su manipulación, el hecho de elaborar comida y experimentar con las sensaciones del tacto, el olfato, el gusto, etc., teniendo en cuenta que se trata de un objeto que habitualmente les produce malestar. La participaron de **31** niños y sus familias mostró los avances que están realizando estos niños en su proceso terapéutico.



Casos atendidos 2013



8. Detalle de algunas salas de los Centros de Fundación



2 rincones de la Sala de Estimulación Precoz, Fisioterapia y Psicomotricidad



Sala de Psicoterapia y Apoyo Psicológico



Sala de logopedia



Sala de fisioterapia y psicomotricidad



Unidad de Disfagia Pediátrica

9. Los equipos

EL PATRONATO

D. Santiago Villanueva (FEAPS-Aragón), Presidente

D. Bernardo Jiménez (Fundación Ramón Rey Ardid), Vicepresidente hasta Julio, por defunción.

D. Alfonso Vicente (Fundación Ramón Rey Ardid), Vicepresidente, desde diciembre en sustitución de D. Bernardo Jiménez

D. Carlos Guerrero (FEAPS-Aragón), Tesorero

D. Luis Bona (FRRA), Secretario

D. Manuel Hernández (FRRA), Vocal

D. José Francisco Blasco (FEAPS-Aragón), Vocal

D. Javier López (FRRA), Vocal

D. José Antonio Mora (FEAPS-Aragón), Vocal

D. Ángel Ferrandez (Hospital Infantil Universitario Miguel Servet), Vocal

En julio de este año falleció D. Bernardo Jiménez, que fue uno de los patronos fundadores y Presidente de la Fundación desde su creación en 2003 hasta 2010.

Bernardo, desde el patronato de la Fundación Ramón Rey Ardid y desde la dirección Territorial de INSALUD apoyó con decisión, ya en los años noventa, una serie de acciones que favorecieron y propiciaron de manera determinante la existencia de un servicio público de atención temprana en Aragón.

La realización de un estudio sobre la población de entre 0 y 6 años ingresada a lo largo del año 1995 en los Hospitales de la provincia de Zaragoza, nos permitió establecer un primer dato fiable sobre la población que podía necesitar el servicio de atención temprana en Aragón. La colaboración entre la Sección de Neuropediatría del Hospital Infantil Universitario "Miguel Servet", la Dirección Territorial del INSALUD y la Fundación Ramón Rey Ardid, fue crucial para llevar a cabo dicho estudio.

La celebración de unas primeras jornadas sobre la atención temprana, en noviembre de 1996, lograron el objetivo de sensibilizar a los profesionales de la pediatría, de la educación infantil y de los servicios sociales; la apertura en octubre de 1998, del primer centro de atención temprana en el barrio de ACTUR con la Fundación Ramón Rey Ardid, fue decisiva para mostrar a la administración aragonesa la fiabilidad y la viabilidad del servicio, así como su impacto en la población; finalmente el apoyo generoso a los trabajos de elaboración del Libro Blanco de la Atención Temprana, aseguraron nuestra integración en la plataforma de profesionales de atención temprana del estado y el apoyo del Real Patronato de Atención a la Discapacidad, a través de su Secretario General Técnico, D. Demetrio Casado y del Servicio de Neonatología del Hospital Universitario San Carlos de Madrid.

Una vez creada la Fundación Bernardo acompañó y apoyó todas las gestiones y todos los procesos que han permitido que la Fundación tenga, a día de hoy, una extensa red de centros en el territorio aragonés desde los que se atienden cada año cerca de 900 familias con sus niños y niñas.

Queremos dejar constancia con esta breve reseña en la memoria del ejercicio de 2013, de nuestro reconocimiento y agradecimiento a D. Bernardo Jiménez por la labor realizada.

Los equipos en la Red de Centros

En cada centro un equipo interdisciplinar se ocupa de acoger cada caso, desde las dificultades del niño y la familia, y de establecer y aplicar el Plan de Atención.

CDIAT ACTUR



Dirección: C/ Guillén de Castro 10.
50018 Zaragoza.
Teléfono 976 515 456

Equipo: 16 profesionales

Celia Anglés. Directora y psicóloga
Cristina Pendas. Logopeda
Tatiana Bobadilla. Logopeda
Rosa Amor Casas. Logopeda
Alba Pascual. Fisioterapeuta
Beatriz Gil. Fisioterapeuta
Beatriz Somada. Fisioterapeuta
Cecilia Barcelona. Fisioterapeuta
Gracia Viscasillas. Psicóloga
Margarita Francés. Psicóloga
Soledad Gracia. Psicóloga
Lourdes Navarro. Trabajadora Social
Raquel Cabrerizo. Neuropediatra
Teresa Jiménez. Médico Rehabilitador
Alicia Bernal. Auxiliar Administrativo
Lourdes Ceresuela. Auxiliar Administrativo

CDIAT PORTILLO-DELICIAS



Dirección: C/ Vicente Berdusán.
Urb. Parque Roma. Boque A-4, loc.F.
50010 Zaragoza
Teléfono 976 345 308

Equipo: 17 profesionales

Pilar López. Directora y logopeda
M^a José Romea. Logopeda
M^a del Rosario Longás. Logopeda
Estela Díaz. Logopeda
Cristina Ramos. Logopeda
Silvia Gimenez. Fisioterapeuta
Patricia Haddad. Fisioterapeuta
María Moya. Fisioterapeuta
Víctor Matute. Fisioterapeuta
Samar Ahmad. Psicóloga
Fernando Laguna. Psicólogo
Laura Pérez. Psicóloga
Raquel Cabrerizo. Neuropediatra
Vanesa Gómez. Trabajadora social
Victoria Bagües. Oficial Administrativo
Sergio Franco. Jefe Contabilidad
Teresa Jiménez. Médico Rehabilitador

CDIAT CINCO VILLAS



Dirección EJE: C/ Formación Profesional,
22-24. 50600 Ejea de los Caballeros.

Teléfono 976 677 931

Dirección TARAZONA: Plaza Joaquina
Zamora, s/n. 50500 Tarazona

Equipo: 15 profesionales

Laura Mateos. Directora y Trabajadora Social
Elvira Laclaustra. Fisioterapeuta
M^a Belén Ledesma. Fisioterapeuta
Lidia Yagüe. Fisioterapeuta
Roberto Mainz. Fisioterapeuta
Miguel Ángel Acín. Logopeda
Natividad Martín. Logopeda
Judith Martínez. Logopeda
Estela Vargas. Logopeda
Raquel Cabrerizo. Neuropediatra
Antonio Lorente. Psicólogo
Paloma Larena. Psicóloga
Laura Pérez. Psicóloga
M^a Luisa Mena. Auxiliar Administrativo
Noelia Herrero. Médico Rehabilitador

CDIAT BAJO ARAGÓN



Dirección ALCANIZ: Avda. Bartolomé
Esteban, s/n. 44600 Alcañiz.

Teléfono 978 834 248

Dirección CASPE: C/ Jardines de la
Estación s/n. 50700 Caspe,
Teléfono 876 636 223

Equipo: 14 profesionales

Cristina Griñón. Directora y psicóloga
Ana Isabel Cases. Logopeda
Neus Valls. Logopeda
Sara Escuín. Logopeda
Ignacio Catalá. Fisioterapeuta
Laura Insa. Fisioterapeuta
M^a Mercedes Borruey. Fisioterapeuta
Raquel Cabrerizo. Neuropediatra
Nuria Victoria Porcar. Psicóloga
Pilar Bordonada. Trabajadora social
Alfredo Maranillo. Trabajador social
Mónica Sierra. Auxiliar Administrativo
Carmen Gea. Auxiliar Administrativo
Noelia Herrero. Médico RHB

CDIAT JILOCA MONCAYO



Dirección: c/ Teruel, 13.
Calatayud 50300
Teléfono 976 891 944

Equipo: 14 profesionales

Vanesa Acero. Directora y logopeda
Isabel M^a Ayala. Logopeda
Cristina Ramos. Logopeda
Raquel Doñagueda. Trabajadora Social
Ana Catalán. TS y Mediadora Familiar
Carmen Conte. TS y M familiar
Laura Pérez. Psicóloga
María Tejero. Psicóloga
Helena Sanz. Psicóloga
Federico Martínez-Arrollo. Fisioterapeuta
Ana C. Zarazaga. Fisioterapeuta
Raquel Cabrerizo. Neuropediatra
Noelia Herrero. Médico Rehabilitador
Aurora Gil. Auxiliar Administrativo

OFICINAS CENTRALES

C/ Vicente Berdusán, Urb. Parque de Roma, bloque A, casa 4, local F. 50010
Zaragoza. Teléfono 976 345 308 Fax 976 338 739

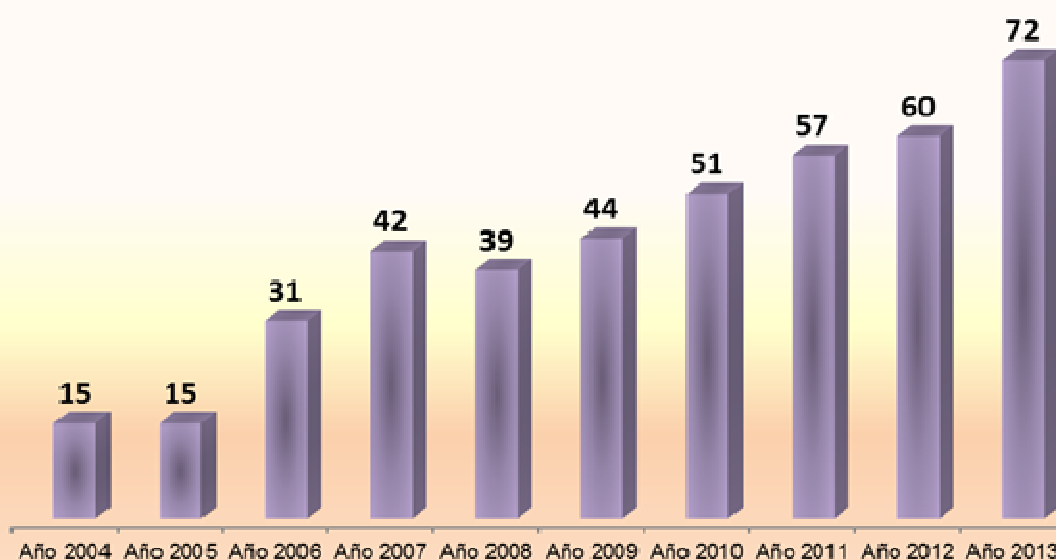
Jesús Sebastián. Director-Gerente

Sergio Franco. Jefe contabilidad

Blanca López. Responsable Proyectos

Victoria Bagües. Oficial Administrativo

Evolución de la plantilla de profesionales de FAT



10. Plan de desarrollo y sostenibilidad

Centros de Atención a la Infancia:

Servicios especializados de referencia para la Infancia, sobre todo en el medio rural.

Especialización:

Equipos altamente cualificados y especializados

Accesibilidad de los Servicios:

Geográfica y económica

Calidad de Vida:

Atención a los Niños, sus familias y el entorno

Programa Atención Temprana: 0 a 6 años

Instituto Aragonés de Servicios Sociales

Servicio Atención a la Infancia: 6 a 12 años

Familias

Departamento de Educación

Ayuntamientos y Comarcas

Servicio Aragonés de Salud

Unidad de Disfagia Pediátrica: 0 a 16

Servicio Aragonés de Salud

Instituto Aragonés de Servicios Sociales

Responsabilidad Social Empresas: IKEA, Obras Sociales, Fondos Propios

11. Entidades colaboradoras año 2013

Organismos públicos



Entidades privadas



Obra Social de la CAI (CAJA TRES)

